



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
A 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
 (cifras en pesos colombianos)

ACTIVO	NOTAS	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022	Variaciones \$	Variaciones %
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo	5	\$ 10,454,456,492.82	\$ 42,274,614,774.26	-\$31,820,158,281	-75.27%
Equivalente al Efectivo Encargo Fiduciario	5.3	\$ 2,563,450,405.10	\$ 7,271,440.00	\$2,556,178,965	35153.68%
Cuentas por cobrar	7	\$ 25,147,740,849.16	\$ 14,534,583,559.28	\$10,613,157,290	73.02%
Inventarios		\$ 0.00	\$ 0.00	\$0	0.00%
Avances y anticipos entregados	16	\$ 6,826,669,698.69	\$ 2,416,645,508.94	\$4,410,024,190	182.49%
Total activos corrientes		\$ 44,992,317,445.77	\$ 59,233,115,282.48	-\$14,240,797,837	-24.04%
ACTIVO NO CORRIENTE					
Depósitos entregados en garantía	16.1	\$ 654,727,266.50	\$ 654,727,266.50	\$0	0.00%
Propiedad Planta y equipo	10	\$ 4,642,381,201.01	\$ 4,362,340,987.12	\$280,040,214	6.42%
Total activos no corrientes		\$ 5,297,108,467.51	\$ 5,017,068,253.62	\$280,040,214	5.58%
TOTAL ACTIVO		\$ 50,289,425,913.28	\$ 64,250,183,536.10	-\$13,960,757,623	-21.73%
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTES					
Cuentas por pagar	21	\$ 3,780,856,797.80	\$ 2,373,085,295.24	\$1,407,771,503	59.32%
Beneficios a los empleados	22	\$ 1,278,040,662.26	\$ 1,193,643,216.44	\$84,397,446	7.07%
Otros pasivos	24	\$ 7,106,204,008.57	\$ 6,327,426,980.47	\$778,777,028	12.31%
Total pasivos corrientes		\$ 12,165,101,468.63	\$ 9,894,155,492.15	\$2,270,945,976	22.95%
PASIVOS NO CORRIENTES					
prestamos por pagar	20.1	\$ 44,605,999,751.69	\$ 29,156,000,000.00	\$15,449,999,752	52.99%
Pasivos estimados y provisiones	23	\$ 1,213,648,422.00	\$ 780,733,000.00	\$432,915,422	55.45%
Total pasivos no corrientes		\$ 45,819,648,173.69	\$ 29,936,733,000.00	\$15,882,915,174	53.05%
TOTAL PASIVO		\$ 57,984,749,642.32	\$ 39,830,888,492.15	\$18,153,861,150	45.58%
PATRIMONIO					
Capital fiscal	27	\$ 3,540,864,665.71	\$ 3,540,864,665.71	\$0	0.00%
Resultado de ejercicios anteriores		\$ 20,805,913,519.07	\$ 27,235,584,788.95	-\$6,429,671,270	-23.61%
Resultados del ejercicio		(\$ 32,042,101,913.82)	(\$ 6,357,154,410.71)	-\$25,684,947,503	404.03%
TOTAL PATRIMONIO		-\$7,695,323,729.04	\$ 24,419,295,043.95	-\$32,114,618,773	-131.51%
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO		\$ 50,289,425,913.28	\$ 64,250,183,536.10	-\$13,960,757,623	-21.73%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		\$ 65,748,055,088.70	\$ 60,752,266,122.72	\$ 4,995,788,965.98	8.22%
CUENTAS DE ORDEN ACREADORAS		\$ 661,436,215,954.60	\$ 352,227,992,879.00	\$ 309,208,223,075.60	87.79%

[Signature]
 ALFREDO RAFAEL MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
 CC 12.556.160
 Director General

[Signature]
 LIBETH TOVAR JIMENEZ
 Contador
 TP 136387-T

[Signature]
 JESSICA CASTRO PEDROZO
 Revisor Fiscal
 TP 190531-T



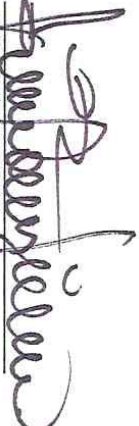
**ESTADO DE RESULTADOS INDIVIDUAL
DEL 1RO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**
(cifras en pesos colombianos)


	Notas	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022	Variaciones \$	Variaciones %
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN					
CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS					
TASAS	28				
Tasa por utilización de recursos naturales		\$ 1,600,295,031.66	\$ 1,468,229,712.18	\$ 132,065,319	8.99%
Tasa por contaminación de recursos naturales		\$ 26,130,455,840.17	\$ 20,599,169,370.66	\$ 5,531,286,470	26.85%
Tasa de seguimiento e instrumentos de control		\$ 324,901,278.00	\$ 243,188,034.43	\$ 81,713,244	33.60%
TOTAL INGRESOS POR TASAS		\$ 28,055,652,149.83	\$ 22,310,587,117.27	\$ 5,745,065,033	25.75%
LICENCIAS					
Licencias Ambientales		\$ 70,485,107.00	\$ 186,187,243.00	-\$ 115,702,136	-62.14%
Evaluaciones Ambientales		\$ 677,298,204.00	\$ 911,321,562.00	-\$ 234,023,358	-25.68%
Multas		\$ 451,662,622.00	\$ 752,839,052.00	-\$ 301,176,430	-40.01%
TOTAL INGRESOS POR LICENCIAS Y EVALUACIONES		\$ 1,199,445,933.00	\$ 1,850,347,857.00	-\$ 650,901,924.00	-35.18%
SOBRETASA AMBIENTAL AL IMPUESTO PREDIAL					
Sobretasa ambiental al impuesto predial vigencia actual		\$ 26,825,341,961.03	\$ 25,727,026,988.14	\$ 1,098,314,973	4.27%
TOTAL INGRESOS SOBRETASA AMBIENTAL AL IMPUESTO PREDIAL		\$ 26,825,341,961.03	\$ 25,727,026,988.14	\$ 1,098,314,973	4.27%
OTRAS CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS					
Contribuciones Sector Electrico		\$ 2,061,213,162.00	\$ 1,093,067,144.00	\$ 968,146,018	88.57%
Convenios		\$ 598,304,016.53	\$ 529,794,920.00	\$ 68,509,097	12.93%
TOTAL CONTRIBUCIONES		\$ 2,659,517,178.53	\$ 1,622,862,064.00	\$ 1,036,655,115	63.88%
INTERESES DE MORA					
		\$ 625,818,506.82	\$ 370,598,315.34	\$ 255,220,191	68.87%
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS					
CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS		\$ 682,084.29	\$ 0.00	\$ 682,084	100.00%
TOTAL DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS		682,084.29	\$ 0.00	\$ 682,084	100.00%
TOTAL CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS		\$ 59,365,093,644.92	\$ 51,881,422,341.75	\$ 7,483,671,303	100.00%
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES					
Porcentaje Ambiental		\$ 781,245,261.62	\$ 695,313,855.50	\$ 85,931,406	12.36%
Porcentaje Tasa Retributiva o Compensación		\$ 574,984,000.00	\$ 0.00	\$ 574,984,000	100.00%
Bienes recibidos sin contraprestación		\$ 0.00	\$ 100,439,213.00	-\$ 100,439,213	-100.00%
TOTAL TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		\$ 1,356,229,261.62	\$ 795,753,068.50	\$ 560,476,193	70.43%

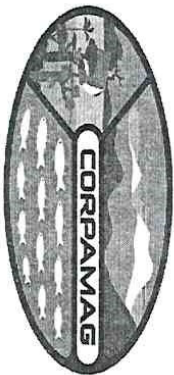
OK

OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES					
Fondos recibidos	\$ 14,714,758,634.67	\$ 4,976,651,571.45	\$ 9,738,107,063	195.68%	
Operaciones sin flujo de efectivo	\$ 214,545,717.89	\$ 102,293,000.00	\$ 112,252,718	109.74%	
TOTAL OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	\$ 14,929,304,352.56	\$ 5,078,944,571.45	\$ 9,850,359,781	193.95%	
TOTAL INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACION	\$ 75,650,627,259.10	\$ 57,756,119,981.70	\$ 17,894,507,277	30.98%	
Sueldos y salarios	\$ 7,049,797,467.11	\$ 5,984,083,223.00	\$ 1,065,714,244	17.81%	
Contribuciones imputadas	\$ 120,020,012.32	\$ 88,060,028.00	\$ 31,959,984	36.29%	
Contribuciones efectivas	\$ 1,971,033,284.00	\$ 1,694,570,643.00	\$ 276,462,641	16.31%	
Aportes sobre la nomina	\$ 390,389,700.00	\$ 308,819,400.00	\$ 81,570,300	26.41%	
Prestaciones sociales	\$ 2,792,625,605.08	\$ 2,460,996,572.44	\$ 331,629,033	13.48%	
Gastos de personal diversos	\$ 665,133,603.98	\$ 1,623,792,377.50	-\$ 958,658,774	-59.04%	
Gastos generales	\$ 19,571,578,454.31	\$ 16,984,088,033.93	\$ 2,587,490,420	15.23%	
Impuestos, Contribuciones y Tasas	\$ 1,830,723,378.18	\$ 837,501,878.49	\$ 993,221,500	118.59%	
Deterioro, depreciación, amortización y provisiones	\$ 1,843,570,580.11	\$ 4,613,509,070.36	-\$ 2,769,938,490	-60.04%	
Transferencias	\$ 0.00	\$ 159,838,071.00	-\$ 159,838,071	-100.00%	
Gasto publico social	\$ 71,922,632,302.45	\$ 29,861,059,086.26	\$ 42,061,573,216	140.86%	
Operaciones interinstitucionales	\$ 665,363.00	\$ 2,640,132.00	-\$ 1,974,769	-74.80%	
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	\$ 108,158,169,750.54	\$ 64,618,958,515.98	\$ 43,539,211,235	67.38%	
OTROS INGRESOS					
Ingresos Financieros	\$ 225,134,458.55	\$ 575,635,728.78	-\$ 350,501,270	-60.89%	
Ingresos diversos	\$ 20,557,926.99	\$ 45,210,307.41	-\$ 24,652,380	-54.53%	
Reversión de pérdidas de deterioro de valor	\$ 5,452,877,554.77	\$ 410,971,673.21	\$ 5,041,905,882	1226.83%	
Reversión de provisiones	\$ 80,931,278.00	\$ 0.00	\$ 80,931,278	100.00%	
TOTAL OTROS INGRESOS	\$ 5,779,501,218.31	\$ 1,031,817,709.40	\$ 4,747,683,508.91	460.13%	
OTROS GASTOS					
Gastos por comisiones	\$ 40,398,452.59	\$ 37,418,332.96	\$ 2,980,120	7.96%	
Gastos Financieros	\$ 5,206,481,730.21	\$ 445,811,048.51	\$ 4,760,670,682	1067.87%	
Gastos diversos	\$ 67,180,457.89	\$ 42,904,204.36	\$ 24,276,254	56.58%	
TOTAL OTROS GASTOS	\$ 5,314,060,640.69	\$ 526,133,585.83	\$ 4,787,927,055	910.02%	
RESULTADO DEL PERÍODO	-\$ 32,042,101,913.82	-\$ 6,357,154,410.71	-\$ 25,684,947,503	404.03%	


 ALFREDO RAFAEL MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
 CC 12.556.160
 Director General


 LIBETH TOVAR JIMENO
 Copiador
 TF-36387-T


 JESSICA CASTRO PEDROZO
 Revisor Fiscal
 TP 190531-T



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA

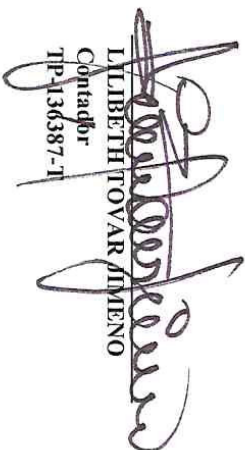
Estado de Cambios en el Patrimonio Individual


a 31 de diciembre del 2023

Cifras en pesos colombianos

	Capital fiscal	Resultados acumulados	Resultados del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo a diciembre del 2022	\$ 3,540,864,665.71	\$ 27,235,584,788.95	-\$ 6,357,154,410.71	\$ 24,419,295,043.95
Apropiación del resultado del periodo 2023		-\$ 6,357,154,410.71	\$ 6,357,154,410.71	\$ 0.00
Cambios en los resultados acumulados		-\$ 72,516,859.17		-\$ 72,516,859.17
Resultado del periodo 2023			-\$ 32,042,101,913.82	-\$ 32,042,101,913.82
Saldo a diciembre del 2023	\$ 3,540,864,665.71	\$ 20,805,913,519.07	-\$ 32,042,101,913.82	-\$ 7,695,323,729.04


ALFREDO RAFAEL MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
 Director General


LILBETH TOIVAR JIMENO
 Contador
 TP-1136387-T


JESSICA CASTRO PETROZO
 Revisor Fiscal
 TP 190531-T
 (Adjunto Dictámen)



Los suscritos **ALFREDO RAFAEL MARTÍNEZ GUTIÉRREZ** Representante legal y **LILIBETH TOVAR JIMENO**, Profesional Especializado Grado 18 con funciones de Contador de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena-CORPAMAG-, en ejercicio de las facultades legales y en cumplimiento de la Resolución No. 356 de septiembre del 2007 y la Resolución 182 de 2017 y la 356 de 2022, expedidas por la UAE- Contaduría General de la Nación.

CERTIFICAN:

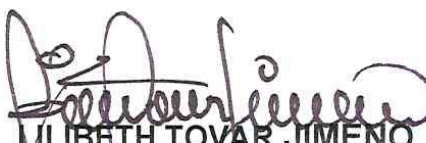
Que los saldos de los Estados Financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por la Corporación Autónoma Regional del Magdalena con corte a 31 de diciembre del 2023, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad conforme a las normas del régimen de Contabilidad Pública y que las cifras registradas en ellos, reflejan de forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad, además se han elaborado conforme a lo señalado en el marco normativo para Entidades de Gobierno adoptado mediante la Resolución 533 de 2015 de la UAE- Contaduría General de la Nación y sus modificaciones.

Que en los estados contables básicos de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena con corte a 31 de diciembre de 2023 revelan el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, reportados en los libros de Contabilidad.

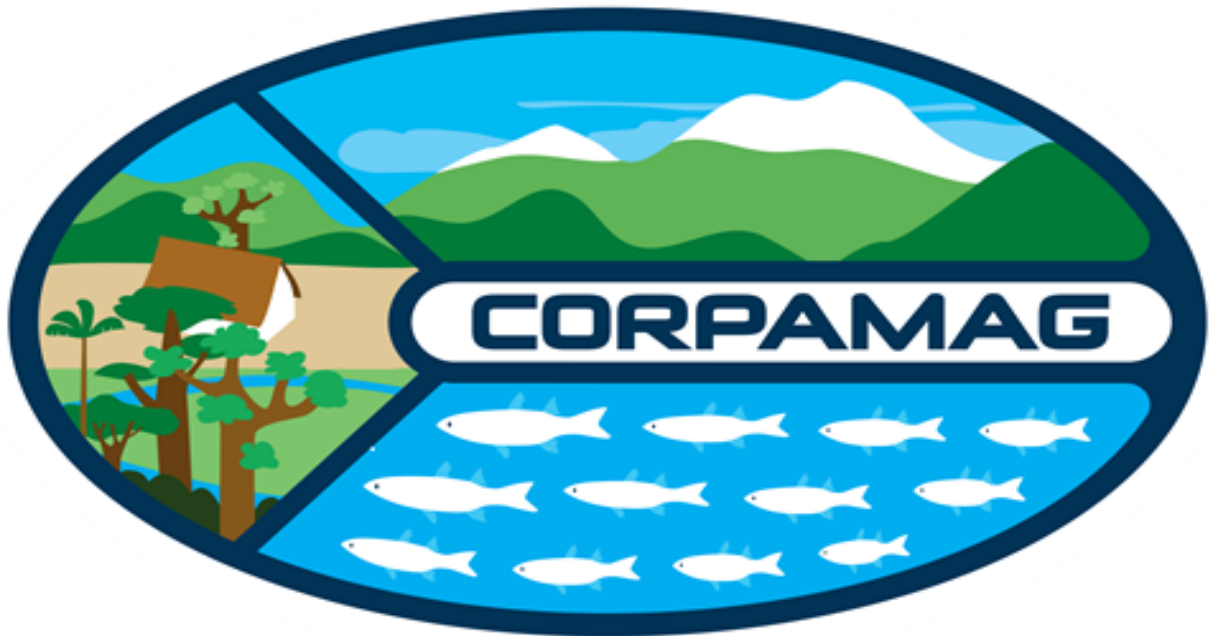
Que se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

Se expide en la ciudad de santa marta a los veintitrés (23) días del mes de febrero del 2024.


ALFREDO RAFAEL MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
Director General


LILIBETH TOVAR JIMENO
Contador
T.P. 19312-T

Revisó: Paul Laguna – Secretario General SG



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

PARA EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

COMPARATIVO CON EL PERIODO 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

CONTENIDO

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	5
1.1. Identificación y funciones.....	5
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	6
1.3. Base normativa y periodo cubierto	6
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	6
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	6
2.1. Bases de medición	6
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	7
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	7
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	7
2.5. Otros aspectos	7
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	7
3.1. Juicios	7
3.1.1. Reconocimiento en la cuenta de inventarios insumos de repuestos.....	7
3.2. Estimaciones y supuestos.....	8
3.2.1. Estimación nueva vida útil de Propiedad, Planta y Equipo.....	8
3.3. Correcciones contables	8
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros	8
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.	8
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	17
5.1. Depósitos en Instituciones Financieras	¡Error! Marcador no definido.17
5.2. Efectivo de uso restringido	18
5.3. Equivalentes al efectivo	18
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	19
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	19
7.2. Contribuciones, Tasas e ingresos no tributarios	19
7.20. Transferencias por cobrar	23
7.21. Otras cuentas por cobrar	24
7.22. Cuentas por cobrar de difícil recaudo	¡Error! Marcador no definido.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR.....	26
NOTA 9. INVENTARIOS	26
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	27
10.1. Propiedad, Planta y equipo muebles	28
10.2. Propiedad, planta y equipo inmuebles	29
10.4. ESTIMACIONES	29
10.4.1. Depreciación línea recta	29
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES.....	29
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.....	29
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.....	29
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	29
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS	30
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	¡Error! Marcador no definido.30
16.1 Detalle De Otros Avances y Anticipos	¡Error! Marcador no definido.30
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS.....	31
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN	31
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA.....	31
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR	31
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....	32
21.1. REVELACIONES GENERALES.....	33
21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales	33
21.1.5. Recursos a favor de terceros.....	33
21.1.7 Descuentos de nómina.....	33
21.1.9 Impuestos, contribuciones y tasas	34
21.1.17. Otras cuentas por pagar	35
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	36
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo	36
NOTA 23. PROVISIONES	37
23.1. Litigios y demandas	36
NOTA 24. OTROS PASIVOS	38
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	38
25.1 Activos contingentes	40

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes	41
25.2. Pasivos contingentes	40
25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes	40
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	48
26.1. Cuentas de orden deudoras	48
26.2. Cuentas de orden acreedoras.....	49
NOTA 27. PATRIMONIO.....	49
NOTA 28. INGRESOS.....	45
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	46
28.1.1. Ingresos fiscales detallado	47
28.1.2. Transferencias y subvenciones detallado	47
28.1.3. Operaciones interinstitucionales detallado.....	52
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación	48
NOTA 29. GASTOS	53
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas.....	53
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....	53
29.2.1. Deterioro - activos financieros y no financieros	54
29.3. Transferencias y subvenciones	54
29.4. Gasto público social.....	54
29.6. Operaciones interinstitucionales	54
29.7. Otros gastos.....	55
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS	55
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	55
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE.....	55
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES.....	55
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA	55
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	55
NOTA 36. COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES.....	55
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	55

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena, es un ente corporativo de carácter público encargado de administrar el medio ambiente y propender por el desarrollo sostenible del Magdalena. Es un ente del orden nacional que como su nombre lo indica, cuenta con autonomía administrativa y financiera, así como personería jurídica.

Su jurisdicción abarca todo el territorio del departamento de Magdalena conformada por 29 municipios y un Distrito especial. Fue creada mediante el artículo 1 de la Ley 28 del 16 de marzo de 1988 y modificada por la Ley 99 del 22 de diciembre de 1993 y el Régimen de las Corporaciones. El Decreto 1768 del 3 de agosto de 1994 por el cual se desarrolló parcialmente el literal h del artículo 116 de la Ley 99 de 1993 en lo relacionado con el establecimiento, organización o reforma de las Corporaciones Autónomas Regionales y de las Corporaciones de régimen especial creadas o transformadas por la Ley 99/93.

Los órganos superiores de dirección y administración son: El Consejo Directivo y el Director General.

SISTEMA DE GESTIÓN: Para el sostenimiento del Sistema de Gestión, la Corporación efectuó actualización y creación de procedimientos que permitiera garantizar la operación de la entidad y la consecución de las metas institucionales.

Los cambios se dieron en el marco de las necesidades de la Entidad y en cumplimiento de los requisitos legales tales como:

- ✓ Decreto Único Reglamentario 1069 de 2015 establecen las responsabilidades específicas en el comité de conciliación y las del secretario técnico. -Proceso de Gestión Jurídica
- ✓ Decreto 207 de 2017 las autoridades públicas del orden nacional competentes para proferir actos administrativos de contenido general y abstracto que no sean suscritos por el presidente de la República, reglamentarán los plazos para que los ciudadanos o grupos de interés participen en el proceso de producción normativa. – Proceso de Gestión Documental.
- ✓ Decreto 1499 de 2017 por el cual deroga la Ley 872 de 2003 reglamentado por el Decreto 4485 de 2019 “actualización de la NTC GP 1000:2009 norma técnica de calidad para la gestión pública). – Todos los procesos actualizados.
- ✓ Ley 1437 de 2011, «las autoridades promoverán y atenderán las iniciativas de los ciudadanos, organizaciones y comunidades encaminadas a intervenir en los procesos de deliberación, formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública. – Proceso de Educación Ambiental y Participación Ciudadana.
- ✓ Estrategia Nacional de Prevención, Seguimiento, Control y Vigilancia Forestal, adoptada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), el cual contempla la elaboración, adopción y aplicación de Protocolos, para unificar y mejorar los procesos de administración forestal. – Proceso de Gestión Ambiental.
- ✓ Resolución 0316 de 01 de marzo de 2018 expedida por Minambiente, por la cual establecen disposiciones relacionadas con la gestión de los aceites de cocina usados. – Proceso de Gestión Ambiental.

- ✓ Resolución N°0472 de 2017 -RCD expedida por Minambiente, por la cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición – RCD. – Proceso de Gestión Ambiental.
- ✓ Resolución 1752 de 23 de junio de 2017 en su artículo segundo establece la generación de un procedimiento que garantice la formalización del instrumento de gestión ambiental para el nodo – ventanilla de negocios verdes. – Proceso de Gestión Ambiental y Planificación Estratégica Corporativa y Ambiental.
- ✓ Decreto 1499 de 2017 artículo 2.2.22.2.1., a fin de seguir manteniendo el Sistema de Gestión de la Corporación, se actualiza la documentación del Sistema de Gestión en los procesos de Gestión Financiera, Gestión Administrativa, Planificación Estratégica Corporativa y Ambiental, y Gestión del Talento Humano.
- ✓ Decreto 1076 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

En el proceso de registro, preparación y revelación de la información contable y financiera, CORPAMAG está aplicando las normas contables para Entidades de Gobierno según la resolución 533 del año 2015 y sus modificaciones, el Catálogo General de Cuentas de la Contabilidad Pública según la resolución 620 del año 2015 versión 2015.17 lo cual hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las Entidades Públicas Colombianas.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los Estados Financieros elaborados por la Entidad están elaborados cumpliendo lo establecido en el Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno y las políticas contables establecidas por la Corporación, bajo dicho marco, cumpliendo así con la base contable de acumulación (o devengo). La base de valoración aplicada es el costo histórico.

Los Estados Financieros han sido preparados en base al principio de entidad en marcha, las políticas contables se han aplicado de modo consistente a lo largo del ejercicio.

El juego completo de Estados Financieros preparados por la Entidad es: El Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados, El Estado de Cambios en el Patrimonio y las revelaciones a los Estados Financieros, expresados en pesos colombianos y abarcan los periodos terminados a 31 de diciembre del 2023 comparativos con el periodo 31 de diciembre del 2022.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La Corporación presenta estados financieros individuales y no presenta Entidades agregadas en su información financiera.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los activos y pasivos que difieren en su naturaleza o función son susceptibles, a veces, de medición según distintos criterios. La Corporación Autónoma Regional del Magdalena ha utilizado las siguientes bases de medición de acuerdo a las partidas del Balance:

Partida del Balance	Base de medición
Efectivo y Equivalentes	Valor nominal del derecho en efectivo
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	Costo histórico
Propiedad, Planta y Equipo	Costo histórico
Cuentas por pagar	Valor de la transacción
Beneficios a empleados	Valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.
Provisiones	Valor que refleje la mejor estimación del desembolso que la Entidad tendría que cancelar.
Ingresos y Gastos	Valor de la transacción.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional utilizada en la medición de cada una de las partidas contables y de presentación de los Estados Financieros es el peso colombiano, y los estados financieros están expresados en pesos.

La información posee la cualidad de relevancia cuando ejerce influencia sobre las decisiones económicas de los usuarios, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas anteriormente. La información financiera es capaz de influir en las decisiones si tiene valor predictivo, valor confirmatorio o ambos. La información es material o tiene importancia relativa si su omisión o expresión inadecuada puede influir en decisiones que llevan a cabo los usuarios sobre la base de la información financiera presentada por CORPAMAG. Se considerará que una partida No es material cuando se encuentre entre rango del 0 al 5% dependiendo del grupo de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos o gastos al que pertenece.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

NO APLICA

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

NO APLICA

2.5. Otros aspectos

NO APLICA

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

El juicio profesional debe ejercerse con un criterio o enfoque prudencial, el cual consiste, en seleccionar la opción más conservadora, procurando en todo momento que la decisión se tome sobre bases equitativas para los usuarios de la información financiera, ante ello el profesional encargado del área financiera ha aplicado los siguientes juicios en el reconocimiento de las

siguientes partidas contables reflejadas en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados:

3.2. Estimaciones y supuestos

3.2.1. Estimación nueva vida útil de Propiedad, Planta y Equipo

A la fecha del presente informe se ha evaluado la vida útil de algunas partidas de la Propiedad, Planta y Equipo de la Corporación, la cual se estimó de acuerdo al informe del profesional encargado del área de almacén conforme al estado actual de cada activo y el tiempo de uso futuro estimado y no se ha incrementado la vida útil de dichas partidas.

3.3. Correcciones contables

NO APLICA

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

NO APLICA

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.

➤ EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo comprende el dinero en caja y los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, serán equivalentes al efectivo:

- a. las inversiones que tengan vencimiento próximo, es decir, tres meses o menos desde la fecha de adquisición;
- b. las participaciones en el patrimonio de otras entidades que sean sustancialmente equivalentes al efectivo, tal es el caso de las acciones preferentes adquiridas con proximidad a su vencimiento que tienen una fecha determinada de reembolso,
- c. los sobregiros exigibles por el banco en cualquier momento que formen parte integrante de la gestión del efectivo de la entidad; y
- d. los recursos en efectivo entregados en administración.

El efectivo y los equivalentes al efectivo son reconocidos en la contabilidad en el momento en que el activo es recibido como resultado de las operaciones o es transferido por CORPAMAG y por terceros directamente a una entidad financiera, a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros; su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo recibido.

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional, que es el peso colombiano, definida para la presentación de información bajo el Nuevo Marco Normativo.

Estos activos son reconocidos en la contabilidad en el momento en que el recurso es recibido como resultado de las operaciones o es transferido por ésta y por terceros directamente a una

entidad financiera, a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros; su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo recibido.

Si existiesen restricciones en el efectivo o en cuentas de caja y bancos, la Corporación no reconocerá estos recursos como disponibles, sino que realizará su reconocimiento en la cuenta contable denominada “Efectivo de Uso Restringido” para este tipo de operaciones, que permita diferenciarlo de otros saldos de efectivo, dada la destinación limitada de dichos montos y deberá revelar en las notas a los estados financieros el origen de esta situación.

Si la restricción en el efectivo está asociada a una obligación de la Entidad (pasivo), para efectos de presentación del Estado de situación financiera al corte del periodo contable, se deberán presentar el efecto neto de dichas partidas (efectivo y el pasivo relacionado) y el saldo resultante se incluirá en el Estado de situación financiera. Se presentará como activo corriente si es inferior a un (1) año, o como no corriente si es superior a ese período, informando igualmente esta situación mediante notas a los Estados Financieros.

➤ **CUENTAS POR COBRAR**

Son cuentas por cobrar los derechos adquiridos por la Corporación Autónoma Regional del Magdalena-CORPAMAG, derivadas del desarrollo de su objeto misional o de la prestación de servicios que representan derechos a reclamar efectivo, o equivalentes de efectivo u otros bienes y servicios.

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la Entidad, en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

El reconocimiento se realizará en el momento en el que la Corporación, se convierta en parte obligante (adquiere derechos), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede al momento en que se preste un servicio, se hace una venta y se transfieren los riesgos y beneficios del bien; y, en el caso de las cuentas por cobrar sin contraprestación, los derechos por concepto de transferencias, tasas e impuestos, se reconocen en el momento de su facturación según la periodicidad establecida en la normatividad que origina el derecho.

La Corporación seguirá generando los intereses moratorios de sus cuentas por cobrar de acuerdo a lo establecido en sus políticas internas para tal fin.

Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría de costo, se medirán por el valor de la transacción y en la medición posterior se mantendrán por el valor de la transacción.

Para las cuentas por cobrar de difícil recaudo se reconocerán los intereses de mora en cuentas de orden. Se debe tener en cuenta la siguiente política para el reconocimiento de los intereses moratorios:

Las cuentas por cobrar que tengan de 1 a 360 días de vencimiento se causarán intereses de mora reconociendo una cuenta por cobrar por intereses y un ingreso por intereses y para las cuentas por cobrar de 361 días de mora en adelante, los intereses se reconocerán en cuentas de orden.

➤ **DETERIORO DE VALOR DE CUENTAS POR COBRAR**

El deterioro de valor de una cuenta por cobrar corresponde el exceso del valor en libros de la misma con respecto al valor que espera recuperar en el tiempo de sus cuentas por cobrar. El

deterioro de estas cuentas se hará por lo menos una vez al año, y se procederá a realizar el cálculo planteado en las políticas contables a todas las facturas expedidas.

Para el cálculo del deterioro la entidad realizará la estimación de las perdidas crediticias esperadas de manera individual.

Las pérdidas crediticias esperadas corresponden al promedio ponderado de las pérdidas crediticias utilizando como ponderador los riesgos respectivos de que ocurra un incumplimiento de los pagos. A su vez, la pérdida crediticia corresponde al exceso del valor en libros sin considerar el deterioro de la cuenta por cobrar sobre el valor presente de todos los flujos de efectivo que la entidad espera recibir descontados a la tasa de interés extraída de la curva cero cupon de los TES, emitidos por el Gobierno Nacional, más cercana a los plazos estimados para la recuperación de los recursos. Para la determinación de todos los flujos de efectivo que la entidad espera recibir, se considerará información sobre sucesos pasados y condiciones actuales.

El deterioro se reconocerá de forma separada como un menor valor de las cuentas por cobrar, afectando el gasto en el resultado del periodo. Si posteriormente cambia el valor del deterioro, se ajustará el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo por la diferencia entre el deterioro acumulado previamente reconocido y el nuevo cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán el deterioro previamente reconocido

➤ **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**



Se reconocerán como propiedades, planta y equipo, a) los activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; b) los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y c) los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable. También se reconocerán como propiedad, planta y equipo, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado. Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado.

Las Propiedades, Planta y Equipo se reconocerán inicialmente por su costo, la Entidad ha definido como política contable que reconocerá como Propiedad, Planta y Equipo los activos que cumplan con el siguiente criterio materialidad:

ACTIVO	CRITERIO DE MATERIALIDAD
Terrenos y Edificios	Siempre se reconocen como activos
Maquinaria y equipo.	Que su costo supere 1 SMMLV
Muebles, enseres y equipo de oficina.	Que su costo supere 1 SMMLV
Equipo de computación y comunicación.	Que su costo supere 1 SMMLV
Flota y Equipo de Transporte	Que su costo supere 1 SMMLV

➤ DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

El deterioro de valor de un activo generador de efectivo es una pérdida en los beneficios económicos futuros de un activo, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización. El deterioro de un activo generador de efectivo, por tanto, refleja una disminución en los beneficios económicos futuros que el activo le genera a la entidad que lo controla.

La Entidad, ha definido como política contable que los siguientes activos, de acuerdo al criterio de materialidad dado a continuación, deberán ser objeto de aplicación de la presente política.

CLASE DE ACTIVO	CRITERIO DE MEDICIÓN
Terrenos y Edificios	Siempre que se tenga indicio de deterioro
Maquinaria y equipo.	Que su costo supere 30 SMMLV
Muebles, enseres y equipo de oficina.	Que su costo supere 30 SMMLV
Equipo de computación y comunicación	Que su costo supere 30 SMMLV
Flota y Equipo de Transporte	Que su costo supere 30 SMMLV

La Corporación evaluará como mínimo al final del período contable si existen indicios de deterioro del valor de sus activos generadores de efectivo. Si existe algún indicio, la entidad estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, la entidad no estará obligada a realizar una estimación formal del valor recuperable.

➤ OTROS ACTIVOS

Los otros activos representan los avances y anticipos sobre convenios que entrega la Entidad, para la ejecución de convenios y acuerdos, además representan los valores entregados por CORPAMAG, en forma anticipada a contratistas y proveedores para la obtención de bienes y servicios, así como lo correspondiente a los viáticos y gastos de viaje que están pendientes de legalización.

También hacen parte del rubro de otros activos los Recursos Entregados en Administración, que, para la Corporación, representa los recursos en efectivo a favor de la entidad que se originan en contratos de encargos fiduciarios para el cobro de sobretasa al predial. Así mismo encontramos en el rubro de otros activos Depósitos entregados en Garantías, que para la Corporación constituye depósitos judiciales.

➤ **CUENTAS POR PAGAR**

Las cuentas por pagar son obligaciones adquiridas por la Corporación con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera que haya un futuro pago a cargo de la entidad.

La Corporación reconoce como un pasivo de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de la Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- a) Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción,
- b) Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad y,
- c) Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que la Corporación se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación. Por lo tanto, deben ser reconocidos como obligaciones ciertas a favor de terceros, este reconocimiento se realizará por el valor de la transacción.

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantendrán por el valor de la transacción.

➤ **PRESTAMOS POR PAGAR**

Los préstamos por pagar son los recursos financieros recibidos por la Corporación para su uso y de las cuales se espera que haya un futuro pago a cargo de la Corporación, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Se establecen bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los préstamos por pagar en CORPAMAG.

Los préstamos por pagar se clasificarán en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general y se medirán por el valor recibido y posterior al reconocimiento, los préstamos por pagar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses.

Los pagos de intereses disminuirán el valor del préstamo por pagar, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación pagada.

➤ **BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

Los beneficios a empleados representan las retribuciones al personal vinculado de la Corporación, los cuales se otorgan en contraprestación de los servicios prestados. Se establecen en virtud de las normas legales vigentes aplicables a la relación laboral que existe. Esta política

ilustra su tratamiento contable, tomando como referencia el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

La Entidad agrupa dentro de los beneficios a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados actuales, pagaderos en un plazo no mayor a los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio, a saber: los sueldos, las prestaciones sociales y aportes a la seguridad social; los incentivos pagados y los beneficios no monetarios, entre otros. Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y como un pasivo cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

➤ **PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**

PROVISIONES

La entidad reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación y
- c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación

En algunos casos excepcionales no es claro si existe una obligación en el momento presente. En tales circunstancias, se considerará que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo contable, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que de lo contrario.

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros.

Una provisión representa un pasivo calificado como probable, cuyo monto es estimable confiablemente, pero el valor exacto final o la fecha de pago son inciertos. Las provisiones son un subconjunto de pasivos que se distinguen de otros pasivos, tales como las cuentas por pagar a proveedores o acreedores comerciales que son objeto de estimación, debido a que se caracterizan por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación.

Metodología para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de CORPAMAG.

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado a través de la resolución 431 de 2023, que establece la metodología para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, se aplicará lo siguiente:

- a. Determinar el valor de las pretensiones.
- b. Ajustar el valor de las pretensiones.
- c. Calcular el riesgo de condena.
- d. Registrar el valor de las pretensiones.

Otras Reglas para el registro del valor de las pretensiones:

- Los Procesos judiciales cuyas pretensiones son de carácter indeterminado, se estimarán económicamente a juicio del experto, en aquellos casos en que resulte viable tal ejercicio y se reflejará en las notas a los Estados Financieros. Y en los casos en que no sea posible determinar el valor de la pretensión no se registrará provisión.
- Todo proceso que pierda CORPAMAG, en primera instancia se deberá provisionar por el valor de la condena.
- Si el proceso se gana en primera o segunda instancia y el demandante apela o interpone un recurso extraordinario se deberá mantener el resultado del procedimiento indicado en el cálculo de la provisión contable antes del fallo correspondiente.
- En caso de que existan múltiples entidades demandadas, frente a un mismo proceso, el apoderado de cada entidad, debe hacer el mismo ejercicio de manera independiente teniendo en cuenta la probabilidad de condena de la entidad en el proceso y no solamente la probabilidad de pérdida del proceso en general. En este caso, el valor de la provisión contable nunca se suma con lo estimado por otras entidades.

CORPAMAG ha definido sus rangos de probabilidad de ocurrencia de hechos de la siguiente manera, siguiendo lo establecido en la resolución 353 del 1ro de noviembre del 2016 de la Contaduría General de la Nación.

Nivel de Riesgo	Probabilidad de pérdida del proceso	Reconocimiento y Revelación
Superior a 50%	ALTO	Se registra el valor de la pretensión ajustado como provisión contable.
Superior a 25% e inferior a 50%	MEDIO	No se reconocerá provisión contable, y se registrará el valor de la pretensión ajustado como cuenta de orden.
De 10% a 25%	BAJO	No se reconocerá provisión contable, y se registrará el valor de la pretensión ajustado como cuenta de orden.
Inferior al 10%	REMOTO	No se reconoce provisión. No se exige revelar ningún tipo de información.

La valoración y calificación de las contingencias procesales, así como la cuantificación de la provisión, en todo caso se entienden sujetas a los riesgos e incertidumbres propios de los procesos judiciales.

La provisión se reconocerá como un pasivo en el estado de situación financiera y un gasto en el estado de resultados.

La Oficina Jurídica será la responsable de consolidar toda la información relacionada con este tipo de hechos y remitir las novedades al área financiera cinco (5) días posteriores al cierre de cada semestre.

Al final de cada semestre el área jurídica actualizará la información de cada uno de los procesos teniendo en cuenta las consideraciones indicadas en el numeral anterior, la situación actual de cada proceso y la nueva información obtenida de cada uno de los mismos. Esto con el fin de realizar los ajustes contables pertinentes.

- Si el monto se incrementa respecto al cálculo inicial se reconocerá en gasto contra un mayor valor de la provisión.
- Si el valor es inferior al inicialmente reconocido, esta diferencia se registrará como un menor valor del gasto si fue en el mismo ejercicio, en caso contrario se reconocerá como un ingreso por recuperación de provisiones.
- Cuando la naturaleza del proceso cambia a posible o remota, se cancela el pasivo respectivo y se reversa el gasto o se reconoce el ingreso dependiendo del periodo en el cual se reconoció inicialmente. Este hecho será revelado en las notas a los estados financieros.

➤ **PASIVOS CONTINGENTES**

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la entidad. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Debido a que los pasivos contingentes pueden evolucionar, CORPAMAG deberá revisar semestralmente si el pasivo contingente posible o remoto se ha convertido en probable, caso en el cual deberá reconocer una provisión en sus Estados Financieros.

Adicionalmente, cuando sea posible realizar una medición de los efectos financieros del pasivo contingente, estos se registrarán en cuenta de orden acreedoras contingentes. La medición corresponderá a la mejor estimación del desembolso que la entidad tendría que realizar para cancelar la obligación o para transferirla a un tercero. Ahora bien, cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulte significativo, el valor del pasivo contingente será el valor presente de los valores que se requerirían para cancelar la obligación o para transferirla a un tercero. Para tal efecto, se utilizará como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para realizar el desembolso.

➤ **ACTIVOS CONTINGENTES**

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la Corporación.

Los activos contingentes se evaluarán cuando la entidad obtenga nueva información de hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos o potencial de servicio a la entidad pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Adicionalmente, cuando sea posible realizar una medición de los efectos financieros del activo contingente, estos se registrarán en cuenta de orden deudoras contingentes. La medición corresponderá a la mejor estimación de los recursos que la entidad recibiría. Ahora bien, cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulte significativo, el valor del activo contingente será el valor presente de los valores que la entidad espera recibir. Para tal efecto, se utilizará como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para recibir los recursos.

➤ **INGRESOS DE TRANSACCIONES DE SIN CONTRAPRESTACIÓN**

Los ingresos sin contraprestación surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como las tasas, las contribuciones, los impuestos, las transferencias, los aportes de nómina, las rentas para fiscales y las donaciones.

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos monetarios o no monetarios, que reciba la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido. También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la entidad dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

Un ingreso de una transacción sin contraprestación se reconocerá cuando: la entidad tenga el control sobre el activo; sea probable que fluyan a la entidad los beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo; y el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

- NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
- NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR
- NOTA 9. INVENTARIOS
- NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN.
- NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
- NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
- NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	13,017,906,897.92	42,274,614,774.26	-29,256,707,876.34
Depósitos en instituciones financieras	10,454,456,492.82	42,274,614,774.26	-31,820,158,281.44
Equivalentes al efectivo	2,563,450,405.10	0.00	2,563,450,405.10

El equivalente al efectivo está representado por los saldos en los encargos fiduciarios de administración Ver Nota 5.3, los depósitos en instituciones financieras están representados en cuentas de ahorro y cuentas corrientes, a continuación, se detalla la composición de cada una de ellas:

5.1. Depósitos en Instituciones Financieras

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2023 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	10,454,456,492.82	42,274,614,774.26	-31,820,158,281.44	60,203,990.31	1.22%
Cuenta corriente	1,052,923,954.62	2,064,314,467.12	-1,011,390,512.50	4,808,353.00	1.83%
Cuenta de ahorro	9,401,532,538.20	40,210,300,307.14	-30,808,767,768.94	55,395,637.31	1.83%

Los depósitos en instituciones financieras representados en cuentas corrientes y de ahorro, corresponde a recursos provenientes de los recaudos de las rentas corporativas, la disminución en los saldos de las cuentas de ahorros y corrientes obedece al pago de las obligaciones contraídas producto de las inversiones realizadas durante la vigencia 2023 y al no giro del recaudo de la sobretasa ambiental del Distrito de Santa Marta, y la disminución del recaudo en los peajes donde se cobra la sobretasa ambiental al peaje.

La sobretasa ambiental al peaje creada mediante La Ley 981 de 2005 que establece la sobretasa ambiental del 5% sobre los peajes próximos o situados en áreas de conservación y protección municipal, sitios RAMSAR o humedades de importancia internacional definidos por la Ley 357 de 1997 y reservas de Biosfera y zonas de amortización.

La Resolución 1710 de noviembre de 2005 del Ministerio de Ambiente, establece que las casetas donde se debe recaudar la sobretasa ambiental, de acuerdo con la determinación hecha por el Ministerio de Transporte serán la Estación Puente Laureano Gómez y Estación Tasajera en la vía Ciénaga – Barranquilla.

Adicionalmente, la Ley 1718 del 10 de junio de 2014 modificó el artículo 5 de la Ley 981 de 2005, aumentando el porcentaje a aplicar sobre la base gravable de la sobretasa ambiental al peaje al pasar del 5% al 8%.

El artículo 253 de la Ley 1753 modificó el parágrafo del artículo 1 de la Ley 981 de 2005, modificada por la Ley 1718 de 2014, autorizando el cobro de la sobretasa ambiental del ocho por ciento (8%) sobre la tarifa de peaje que se recauda en la estación de peaje Tucurínca, ubicada en la vía que conduce del municipio de Ciénaga (Magdalena) al municipio de Fundación (Magdalena), por encontrarse sobre las Áreas de Conservación y Protección Municipal, sitios Ramsar o Humedales de Importancia Internacional definidos en la Ley 357 de 1997 y el Decreto 3888 de 2009. de 2016; estos recursos se ejecutan a través de los proyectos: Implementación de Estrategias para la Sostenibilidad Ambiental de la Ciénaga Grande de Santa Marta y el proyecto: Recuperación Mantenimiento y Conservación de los Caños del Complejo Deltaico Estuarino del Río Magdalena.

5.2. Efectivo de uso restringido

NO APLICA

5.3. Equivalentes al efectivo

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2023 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	2,563,450,405.10	0.00	2,563,450,405.10	14,020,457.77	0.0
Recursos entregados en administración	2,563,450,405.10	0.00	2,563,450,405.10	14,020,457.77	1.83%

La cuenta de recursos entregados en administración, corresponden al encargo fiduciario para el recaudo de la sobretasa ambiental al predial del distrito de Santa Marta y de los 22 municipios del departamento de la Magdalena recaudan la sobretasa ambiental. Esta fiducia en administración se constituye como garantía y fuente de pago de los créditos con el banco Davivienda y Banco de Occidente.

**NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NO APLICA**

**NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR
Composición**

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		
	2023	2022	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	25,147,740,849.16	14,534,583,559.28	10,613,157,289.88
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	28,423,288,020.57	22,812,955,538.93	5,610,332,481.64
Transferencia por cobrar	196,782,870.97	196,350,774.97	432,096.00
Otras cuentas por cobrar	2,521,547,902.30	2,253,204,284.42	268,343,617.88
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	0.00	0.00	0.00
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-5,993,877,944.68	-10,727,927,039.04	4,734,049,094.36
Deterioro: Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	-5,992,488,950.80	-10,639,077,541.04	4,646,588,590.24
Deterioro: Otras cuentas por cobrar	-1,388,993.88	-88,849,498.00	87,460,504.12

7.2. Contribuciones, Tasas e ingresos no tributarios

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CORTE VIGENCIA 2023			DETERIORO ACUMULADO 2023					DEFINITIVO SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	
CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	28,423,288,020.57	0.00	28,423,288,020.57	9,873,246,191.34	637,795,778.70	4,728,634,679.24	5,782,407,290.80	20.34	22,640,880,729.77
Tasas	27,095,560,860.53	0.00	27,095,560,860.53	9,758,580,032.89	471,807,897.19	4,614,505,926.78	5,615,882,003.30	20.73	21,479,678,857.23
Multas	1,231,799,530.00	0.00	1,231,799,530.00	111,922,831.00	165,791,881.51	111,922,831.01	165,791,881.50	13.46	1,066,007,648.50
Intereses	87,724,458.04	0.00	87,724,458.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	87,724,458.04
Licencias	8,203,172.00	0.00	8,203,172.00	2,743,327.45	196,000.00	2,205,921.45	733,406.00	8.94	7,469,766.00

Las cuentas cobrar por concepto de tasas suman un total de \$27.095.560.860,53 los cuales están representados en:

DETALLE CUENTAS POR COBRAR TASAS	AÑO 2023	AÑO 2022
Total cuentas por cobrar por concepto de Tasas	27,095,560,860.53	21,712,786,156.93
Tasa Retributiva	21,845,470,620.26	17,391,310,650.41
Tasa por uso de Agua	3,933,894,284.85	3,928,649,042.15
Sobretasa ambiental y peaje	813,035,700.00	
Seguimiento y control	483,263,570.67	377,953,288.19
Tasa Aprovechamiento forestal	19,746,684.75	14,873,176.18
Salvoconducto Unico Nacional	150,000.00	-

TASA RETRIBUTIVA: El artículo 42 de la Ley 99 de 1993 establece las tasas retributivas y compensatorias. La utilización directa o indirecta de la atmósfera, del agua y del suelo, por introducir o arrojar desechos o desperdicios agrícolas, mineros o industriales, aguas negras o servidas de cualquier origen, humos, vapores y sustancias nocivas que sean resultado de actividades antrópicas o propiciadas por el hombre, o actividades económicas o de servicio sean o no lucrativas se sujetará al pago de tasas retributivas por las consecuencias nocivas de las actividades expresadas. Para la vigencia 2023 se facturó por este concepto a 2093 usuarios la suma de \$10.239.372.961.

El total de la cartera por este concepto pertenece a 2.077 usuarios de los cuales la empresa METROAGUA S.A. E.S.P., representa el 54,11% y ESSMAR E.S.P. el 26,91% del total de la cartera, por lo que la Corporación ha adelantado las gestiones de cobro para la recuperación de la misma. Cabe resaltar la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta, se encuentra actualmente intervenida por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y ha firmado un acuerdo de pago de la facturación del 2023.

TASA POR USO DE AGUA: Mediante Resolución 0653 de 2016 la Corporación reglamentó el procedimiento de facturación y cobro de la tasa por utilización de agua de acuerdo a lo previsto en los Decretos 1076 de 2015, 1155 de 2017 y Resolución 1571 de 2017 de MINAMBIENTE, y que el 4 de mayo del 2021 actualiza el procedimiento PR.SGA.018 Liquidación y facturación de tasa por uso de agua versión 1.

Dando aplicabilidad a la normatividad vigente, la Corporación facturó en el 2023 la suma de \$1.579.801.063,42 correspondiente a 347 usuarios. Es pertinente anotar que el total de la cartera está representada en 221 usuarios de los cuales el 35,73% del valor adeudado corresponde a la Empresa ASOCIACION USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRAS DE SEVILLA – ABOSEVILLA, cuyas facturas están en proceso de reclamación. Así mismo, el 28,26% corresponde a la ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRAS DE GRAN ESCALA DE ARACATACA.

SOBRETASA AMBIENTAL AL PEAJE: La Ley 981 de 2005 establece la sobretasa ambiental sobre los peajes próximos o situados en áreas de conservación y protección municipal, sitios RAMSAR o humedales de importancia internacional definidos por la Ley 357 de 1997 y reservas de Biosfera y zonas de amortización. La Resolución 1710 de noviembre de 2005 establece que las casetas donde se debe recaudar la sobretasa ambiental, de acuerdo con la determinación hecha por el Ministerio de Transporte serán la Estación Puente Laureano Gómez, Estación Tasajera en la vía Ciénaga – Barranquilla y Estación Tucurín vía Ciénaga Fundación según resolución 1298 del 2016 del Ministerio de Ambiente. A corte 31 de diciembre de 2023 el saldo por cobrar por este concepto es de \$813.035.700.00.

SEGUIMIENTO Y CONTROL: La Ley 633 de 2000 en su artículo 96 dispuso que las autoridades ambientales deberán cobrar las tarifas de evaluación y seguimiento de las licencias ambientales, permisos, concesiones autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental. Esta Ley fue reglamentada con la Resolución 1280 de julio 7 de 2010 del Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial la cual estableció la escala tarifaria para ese cobro para proyectos que tengan valor inferior a 2115 SMLVM. Posteriormente la Corporación mediante resolución 182 de 31 de enero de 2011 estableció el procedimiento para la liquidación de los cobros de servicio por evaluación y seguimiento en los expedientes por cada concepto (licencias, concesiones de agua, vertimientos, aprovechamiento forestal etc.)

La cartera por este concepto presentó un aumento del 21,79% respecto al año anterior al pasar de \$377.953.288,19 en el 2022 a \$ 483.263.570,67 en el 2023. Esta variación corresponde al incremento de los seguimientos efectuados en el 2023.

TASA APROVECHAMIENTO FORESTAL: La Tasa Compensatoria por Aprovechamiento Forestal Maderable, TCAFM, es un tributo ambiental, por el acceso al servicio ecosistémico de aprovisionamiento de madera proveniente de los bosques naturales, bienes del Estado, definido como renta propia de las Autoridades Ambientales Competentes por medio del artículo 46 de la Ley 99 de 1993. Las autoridades ambientales competentes facultadas para el cobro de este tributo son las Corporaciones Autónomas Regionales, las Corporaciones de Desarrollo Sostenible, las Autoridades Ambientales Urbanas y la Unidad Administrativa Especial de Parques Nacionales Naturales. Los ingresos recaudados con la tasa, deben dedicarse exclusivamente a la conservación y la renovabilidad del bosque remanente, en las áreas que han sido objeto del aprovechamiento forestal, con prácticas silvícolas de manejo, manteniendo la productividad y diversidad, reduciendo los impactos sobre el medio natural.

Es necesario aclarar que el parágrafo 3 del artículo 42 de la Ley 99 de 1993 admite que se emplee por la Autoridad Ambiental Competente hasta el 10% de los ingresos recaudados por la tasa para actividades de implementación y seguimiento del instrumento.

A la fecha el saldo por Tasa por Aprovechamiento forestal está siendo objeto de gestión de recaudo con los usuarios, para este año tuvo un incremento del 24,68% con respecto al año

anterior. Del saldo actual, el 78% de la cartera está concentrado en la empresa COMPAÑÍA BANANERA S.A.S.

MULTAS: Las cuentas por cobrar por multas están representadas por procesos sancionatorios. El saldo de esta cuenta se incrementó en un 29,14% al pasar de \$872.839.052 en el año 2022 a \$1.231.799.530 en el 2023. Lo anterior obedece a los procesos sancionatorios que adelanta la Corporación.

INTERESES: Del saldo de esta cuenta por la suma de \$ 87.724.458,04 corresponde a intereses de mora causados por concepto de las cuentas por cobrar por Tasa Retributiva, Tasa por Uso de Agua, por seguimiento e instrumentos de control y demás conceptos en mora.

LICENCIAS: La licencia ambiental, es la autorización que otorga la autoridad ambiental competente para la ejecución de un proyecto, obra o actividad, que de acuerdo con la ley y los reglamentos, pueda producir deterioro grave a los recursos naturales renovables o al medio ambiente o introducir modificaciones considerables o notorias al paisaje; la cual sujeta al beneficiario de esta, al cumplimiento de los requisitos, términos, condiciones y obligaciones que la misma establezca en relación con la prevención, mitigación, corrección, compensación y manejo de los efectos ambientales del proyecto, obra o actividad autorizada.

La licencia ambiental deberá obtenerse previamente a la iniciación del proyecto, obra o actividad. Ningún proyecto, obra o actividad requerirá más de una licencia ambiental.

7.20 Transferencias por cobrar

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2023			DETERIORO ACUMULADO 2023					DEFINITIVO
CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
TRANSFERENCIAS POR COBRAR	196,782,870.97	-	196,782,870.97	145,409,290.00	-	123,626,239.00	21,783,051.00	11.07	174,999,819.97
Otras transferencias	196,782,870.97	-	196,782,870.97	145,409,290.00	-	123,626,239.00	21,783,051.00	11.07	174,999,819.97
Otras Transferencias por Porcentaje ambiental sobre el total recaudado	196,782,870.97		196,782,870.97	145,409,290.00	-	123,626,239.00	21,783,051.00	11.07	174,999,819.97

La cuenta de Transferencias por cobrar, representa los recursos pendiente por recibir por concepto de Porcentaje ambiental al impuesto predial a cargo de los Municipios, establecido en La Ley 99 de 1993 en su artículo 44 inciso 2, en el que se establece un porcentaje sobre el total del recaudo por concepto de impuesto predial que no debe ser inferior al 15% ni superior al 25.9% o en su defecto los municipios y distritos podrán optar en lugar de lo establecido en el inciso anterior una sobretasa a cobrar conjuntamente con el impuesto predial entre el 1.5 por mil y el 2.5 por mil con destino al medio ambiente. Para el año 2023 el valor pendiente por recibir de vigencias anteriores representa el 99,78% del total de la cuenta por cobrar por porcentaje ambiental al impuesto predial, que a su vez está a cargo del Municipio de San Sebastián y Ariguaní, a continuación, se presenta el detalle por cada municipio tanto de vigencia actual como anterior:

DETALLE TRANSFERENCIAS POR COBRAR	AÑO 2023
Porcentaje Ambiental sobre el total recaudado	196,782,870.97
Vigencia actual	431,555.00
Municipio de San Sebastian	431,555.00
Vigencia anterior	196,351,315.97
Municipio de Ariguani	111,984,065.00
Municipio de Guamal	540.00
Municipio de San Sebastian	84,366,710.97

7.21. Otras cuentas por cobrar

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2023			DETERIORO ACUMULADO 2023					DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2,521,547,902.30	0.0	2,521,547,902.30	709,271,557.70	81,067,512.44	600,651,467.26	189,687,602.88	7.52	2,331,860,299.42
Derechos cobrados por terceros	1,903,355,865.80	0.0	1,903,355,865.80	620,422,059.70	80,865,612.08	512,989,062.78	188,298,609.00	9.9	1,715,057,256.80
Pago por cuenta de terceros	23,846,897.16	0.0	23,846,897.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	23,846,897.16
Intereses de mora	165,631,160.00	0.0	165,631,160.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	165,631,160.00
Otras cuentas por cobrar	428,713,979.34	0.0	428,713,979.34	88,849,498.00	201,900.36	87,662,404.48	1,388,993.88	0.3	427,324,985.46

Las otras cuentas por cobrar representan el 10% del total de las cuentas por cobrar de la Corporación a 31 de diciembre del 2023, la cartera más representativa son los derechos cobrados por terceros con un 75.46% de peso respecto al total de las otras cuentas por cobrar, este concepto incorpora el valor pendiente por transferir a la Corporación por parte de los municipios por concepto de la Sobretasa ambiental, a continuación, se muestra el detalle de esta cuenta por municipio:

Detalle sobretasa ambiental por cobrar	Año 2023
VIGENCIA ACTUAL RURAL Y URBANO	1,903,355,865.80
MUNICIPIO SANTA BARBARA DE PINTO	58,986,913.00
MUNICIPIO CERRO DE SAN ANTONIO	10,141,333.00
MUNICIPIO DE PEDRAZA	3,414,415.32
MUNICIPIO DE REMOLINO	116,558,836.00
MUNICIPIO DE SALAMINA	90.00
MUNICIPIO DE SAN ZENON	13,996,680.62
MUNICIPIO EL RETEN	9,253,048.00
MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL	35,909,655.00
MUNICIPIO ZONA BANANERA	553,743,205.25
Santa Marta Distrito Turístico Cultural e Histórico	312,562,628.00
MUNICIPIO EL BANCO	527,436,933.61
MUNICIPIO DE PIVIJAY	142,478,371.00
MUNICIPIO DE TENERIFE	15,583,108.00
MUNICIPIO ZAPAYAN	1,016,704.00
MUNICIPIO SITIO NUEVO	102,273,945.00

INFORMACIÓN A REVELAR POR LA ESTIMACIÓN DEL DETERIORO DE MANERA INDIVIDUAL:

a. Análisis de las cuentas por cobrar deterioradas y factores considerados:

Para el cálculo del deterioro la entidad realizará la estimación de las perdidas crediticias de manera individual, el grupo de gestión de cobro medirá, como mínimo al final del periodo contable, el deterioro por el valor de las pérdidas crediticias esperadas.

Las pérdidas crediticias esperadas corresponden al promedio ponderado de las pérdidas crediticias utilizando como ponderador los riesgos respectivos de que ocurra un incumplimiento de los pagos. A su vez, la pérdida crediticia corresponde al exceso del valor en libros sin considerar el deterioro de la cuenta por cobrar sobre el valor presente de todos los flujos de efectivo que la entidad espera recibir descontados a la tasa de interés extraída de la curva cero cupón de los TES, emitidos por el Gobierno Nacional, más cercana a los plazos estimados para la recuperación de los recursos. Para la determinación de todos los flujos de efectivo que la entidad espera recibir, se considerará información sobre sucesos pasados y condiciones actuales.

El deterioro se reconocerá de forma separada como un menor valor de las cuentas por cobrar, afectando el gasto en el resultado del periodo. Si posteriormente cambia el valor del deterioro, se ajustará el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo por la diferencia entre el deterioro acumulado previamente reconocido y el nuevo cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán el deterioro previamente reconocido.

El deterioro de las cuentas por cobrar por Tasas representa el 93.69% del total del saldo por deterioro, con respecto al año anterior el deterioro de estas cuentas disminuyó en un 274%, debido a que los valores a deteriorar por tasa retributiva disminuyeron por el acuerdo de pago firmado con la empresa ESSMAR; la tasa de descuento utilizada en el cálculo del valor presente con respecto al año anterior es menor, en este caso la Tasa TES para la Vigencia del

año 2023 que de acuerdo a la certificación del Banco de la república ascendió a 10.06% para títulos con cero cupón en pesos a 1 año, es decir presentó una disminución 1.84 puntos respecto al año 2022 que fue de 11.90%.

A continuación, se detalla las variaciones de la cuenta de deterioro de valor de las cuentas por cobrar por cada concepto:

DETALLE DE DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	AÑO 2023	AÑO 2022	VALOR VARIACIÓN	VARIACIÓN %
Total deterioro de cuentas por cobrar	5,993,877,944.68	10,727,927,039.04	- 4,734,049,094.36	
Total deterioro cuentas por cobrar por Tasas	5,992,488,950.80	10,639,077,541.04	- 4,646,588,590.24	
Deterioro de deducidos Tasa de Uso de Agua	244,324,036.19	902,319,404.86	- 657,995,368.67	-269%
Deterioro de deducidos Tasa Retributiva	5,233,208,806.89	8,694,392,916.00	- 3,461,184,109.11	-66%
Deterioro Tasa aprovechamiento Forestal	2,422,582.22	13,872,067.03	- 11,449,484.81	-473%
Deterioro de deducidos Tasa de Movilización de fauna	-	-	-	-100%
Deterioro de deducidos de Seguimiento y Control	135,926,578.00	147,995,645.00	- 12,069,067.00	-9%
Deterioro de deducidos Multas	165,791,881.50	111,922,831.00	53,869,050.50	32%
Deterioro Licencias Ambientales	733,406.00	2,743,327.45	- 2,009,921.45	-274%
Deterioro Porcentaje Ambiental	21,783,051.00	145,409,290.00	- 123,626,239.00	-568%
Deterioro Sobretasa Ambiental	188,298,609.00	620,422,059.70	- 432,123,450.70	-229%
Deterioro Tasa Contaminacion Atmosférica	-	-	-	-100%
Deterioro Otras cuentas por cobrar	1,388,993.88	88,849,498.00	- 87,460,504.12	
Incapacidades	-	86,118,982.00	- 86,118,982.00	-100%
Otras cuentas por cobrar	1,388,993.88	2,730,516.00	- 1,341,522.12	-97%

ANÁLISIS DE CUENTAS POR COBRAR EN MORA NO DETERIORADAS:

En el proceso del reconocimiento del deterioro de las cuentas por cobrar de la Corporación se tiene en cuenta factores como la morosidad de las cuentas por cobrar que tengan un vencimiento superior a 360 días, y el desmejoramiento de las condiciones crediticias del deudor, existen cuentas por cobrar que a pesar de tener el tiempo de mora no fueron deterioradas ya que tienen acuerdos de pago que se han venido cumpliendo, o se encuentran en reclamación por parte de los usuarios; así mismo existen cuentas por cobrar en mora inferiores a 360 días no deterioradas para la vigencia 2023.

Para el año 2023 las cuentas por cobrar en mora, pero no deterioradas ascienden a la cifra de \$11.685.864.359,70 pesos, correspondientes a acuerdos de pago suscritos por los usuarios y facturación que se encuentra en reclamación, pendiente por resolver.

BAJA EN CUENTAS DE LAS CUENTAS POR COBRAR

Durante el año 2023 se dio de baja la suma de \$1.530.303,52 pesos por concepto de cuentas por cobrar según Resolución N° 1390 del 19 de abril 2023, con la cual se resuelve la reclamación al usuario. La baja en cuentas se reconoció en el resultado del ejercicio de la vigencia 2023 como un gasto del período.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NO APLICA

NOTA 9. INVENTARIOS

NO APLICA

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	4,642,381,201.01	4,362,340,987.12	-280,040,213.89
Terrenos	443,870,229.83	443,870,229.83	0.00
Edificaciones	1,729,214,880.80	1,613,414,843.17	-115,800,037.63
Maquinaria y equipo	4,130,312.69	4,130,312.69	0.00
Equipo médico y científico	3,046,024,193.03	2,373,351,691.79	-672,672,501.24
Muebles, enseres y equipos	583,698,879.83	553,381,086.01	-30,317,793.82
Equipo de comunicación y computación	1,081,980,060.89	1,123,288,197.41	41,308,136.52
Equipo de transporte, tracción y elevación	416,319,402.82	416,319,402.82	0.00
Equipo de comedor, cocina y despensa	4,218,710.00	4,218,710.00	0.00
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-2,667,075,468.88	-2,169,633,486.60	497,441,982.28
Deterioro acumulado de PPE (cr)	0.00	0.00	0.00
Depreciación: Edificaciones	-211,638,536.00	-173,567,250.00	38,071,286.00
Depreciación: Maquinaria y equipo	-2,093,587.00	-1,407,847.00	685,740.00
Depreciación: Equipo médico y científico	-1,398,335,898.76	-1,130,267,197.76	268,068,701.00
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-245,026,087.06	-209,451,302.77	35,574,784.29
Depreciación: Equipo de comunicación y computación	-603,071,691.92	-483,617,161.93	119,454,529.99
Depreciación: Equipo de transporte, tracción y elevación	-205,502,939.14	-170,339,928.14	35,163,011.00
Depreciación: Equipo de comedor y cocina	-1,406,729.00	-982,799.00	423,930.00

Los bienes de propiedad, planta y equipo de la Corporación representan activos no generadores de efectivo, para los cuales utiliza el método de depreciación de línea recta. La vida útil de cada activo depende de su duración y uso estimado por la Entidad, la cual se establece en el momento de su compra, para la determinación de la vida útil la Corporación tiene en cuenta:

- la utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de este;
- el desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: el programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando;
- la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y
- los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como, las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

El gasto por depreciación ascendió a \$573.833.618,40 pesos a lo largo del periodo 2023, los bienes dados de baja afectaron el resultado del periodo en \$46.794.580,30 a continuación, se

presenta la conciliación del valor en libros de la propiedad, planta y equipo con el saldo al inicio del periodo contable, con las adquisiciones y retiros que se realizaron en el año 2023 para los bienes muebles:

10.1. Propiedad, Planta y equipo muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPESA Y HOTELERÍA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	4,130,312.69	1,123,288,197.41	416,319,402.82	2,373,351,691.79	553,381,086.01	4,218,710.00	4,474,689,400.72
+ ENTRADAS (DB):	-	43,033,391.01	-	788,472,500.01	66,448,197.00	-	897,954,088.02
Adquisiciones en compras	-	43,033,391.01	-	788,472,500.01	66,448,197.00	-	897,954,088.02
Otras entradas de bienes muebles	-	-	-	-	-	-	-
- SALIDAS (CR):	-	84,341,527.53	-	115,799,998.77	36,130,403.18	-	236,271,929.48
Baja en cuentas	-	84,341,527.53	-	-	36,130,403.18	-	120,471,930.71
Otras salidas de bienes muebles	-	-	-	115,799,998.77	-	-	115,799,998.77
* Reclasificación a cuentas de orden	-	-	-	-	-	-	-
SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	4,130,312.69	1,081,980,060.89	416,319,402.82	3,046,024,193.03	583,698,879.83	4,218,710.00	5,136,371,559.26
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	-	-	-	-	-	-	-
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	4,130,312.69	1,081,980,060.89	416,319,402.82	3,046,024,193.03	583,698,879.83	4,218,710.00	5,136,371,559.26
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	- 2,093,587.00	- 603,071,691.92	- 205,502,939.14	- 1,398,335,898.76	- 245,026,087.06	- 1,406,729.00	- 2,455,436,932.88
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	- 1,407,847.00	- 483,617,161.93	- 170,339,928.14	- 1,130,267,197.76	- 209,451,302.77	- 982,799.00	- 1,996,066,236.60
+ Depreciación aplicada vigencia actual	- 685,740.00	- 173,881,863.00	- 35,163,011.00	- 268,068,701.00	- 57,539,087.40	- 423,930.00	- 535,762,332.40
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	-	- 54,427,333.01	-	-	- 21,964,303.11	-	- 76,391,636.12
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	-	-	-	-	-	-	-
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	2,036,725.69	478,908,368.97	210,816,463.68	1,647,688,294.27	338,672,792.77	2,811,981.00	2,680,934,626.38
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	- 50.69	- 55.74	- 49.36	- 45.91	- 41.98	- 33.35	- 47.80
% DETERIORO ACUMULADO	0.00	11.25	0.00	0.00	10.49	0.00	3.83
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES							
USO O DESTINACIÓN							
+ En servicio	2,036,725.69	478,908,368.97	210,816,463.68	1,647,688,294.27	338,672,792.77	2,811,981.00	2,680,934,626.38
REVELACIONES ADICIONALES							
GARANTIA DE PASIVOS	-	-	-	-	-	-	-
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RES	-	-	-	-	- 46,794,580.30	-	- 46,794,580.30
+ Ingresos (utilidad)	-	-	-	-	-	-	-
- Gastos (pérdida)	-	-	-	-	46,794,580.30	-	46,794,580.30

Al final del periodo 2023 se realizó el análisis de deterioro de las partidas que componen el rubro de Propiedad Planta y equipo que superan 30 Salarios Mínimos Legales Vigentes, dicho análisis arrojó que no existe evidencia de deterioro basado en toda la evidencia disponible de cada uno de los activos que hicieron parte de este rubro y la inspección física que se realizó por parte del área de almacén.

10.2. Propiedad, planta y equipo inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	PLANTAS PRODUCTORAS	OTROS BIENES INMUEBLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	443,870,229.83	1,613,414,843.17					2,057,285,073.00
+ ENTRADAS (DB):	-	115,800,037.63	-	-	-	-	115,800,037.63
Otras entradas de bienes inmuebles	-	115,800,037.63	-	-	-	-	115,800,037.63
* Transacciones sin contraprestación-Convenios							-
- SALIDAS (CR):	-	-	-	-	-	-	-
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	443,870,229.83	1,729,214,880.80	-	-	-	-	2,173,085,110.63
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	-	-	-	-	-	-	-
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	443,870,229.83	1,729,214,880.80	-	-	-	-	2,173,085,110.63
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	-	211,638,536.00	-	-	-	-	211,638,536.00
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		173,567,250.00					173,567,250.00
+ Depreciación aplicada vigencia actual		38,071,286.00					38,071,286.00
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	-	-	-	-	-	-	-
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	443,870,229.83	1,517,576,344.80	-	-	-	-	1,961,446,574.63
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	-	12.24	-	-	-	-	9.74
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	-	-	-	-	-	-	-
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES							
USO O DESTINACIÓN	-	-	-	-	-	-	-
+ En servicio	443,870,229.83	1,517,576,344.80					1,961,446,574.63

A 31 de diciembre del 2023 los bienes inmuebles de la Corporación No presentaron indicios de deterioro de acuerdo al análisis realizado para tal fin por el área de Almacén.

10.4. Estimaciones

10.4.1. Depreciación línea recta

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	2,0	10,0
	Equipos de comunicación y computación	2,0	10,0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	4,0	10,0
	Equipo médico y científico	2,0	12,0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	2,0	10,0
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	2,0	10,0
INMUEBLES	Terrenos		
	Edificaciones	50,0	50,0

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NO APLICA

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NO APLICA

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NO APLICA

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
NO APLICA

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NO APLICA

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	VALOR VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	9.390.120.103,79	654.727.266,50	10.044.847.370,29	2.423.916.948,94	654.727.266,50	3.078.644.215,44	6.966.203.154,85
Avances y anticipos entregados	6.712.553.863,60		6.712.553.863,60	2.416.645.508,94		2.416.645.508,94	4.295.908.354,66
Recursos entregados en administración	2.677.566.240,19		2.677.566.240,19	7.271.440,00		7.271.440,00	2.670.294.800,19
Depósitos entregados en garantía		654.727.266,50	654.727.266,50		654.727.266,50	654.727.266,50	0,00

En este grupo se encuentran las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles que son complementarios para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. También incluye los recursos controlados por la Corporación que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

Avances y anticipos entregados: la cuenta de avances y anticipos entregados comprende:

CONCEPTO	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Detalle avances y anticipos entregados	6,712,553,863.60	2,416,645,508.94
Anticipo por adquisición de servicios	1,456,019,254.00	2,368,907,888.50
Anticipos sobre convenios y acuerdos	380,897,216.40	47,737,620.00
Anticipos para proyectos de inversión	4,875,637,393.20	0.44

El saldo de la cuenta Avances Y Anticipos Entregados corresponde como su nombre lo indica a anticipos efectuados para la adquisición de bienes y servicios que a 31 de diciembre de 2023 no han sido legalizados en su totalidad porque su finalización será en vigencias posteriores o son contratos que inician su ejecución en 2024.

16.1 Detalle De Otros Avances y Anticipos

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	VALOR VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	6.826.669.698,69	654.727.266,50	7.481.396.965,19	2.423.916.948,94	654.727.266,50	3.078.644.215,44	4.295.908.354,66
Otros avances y anticipos	380.897.216,40	0,00	380.897.216,40	47.737.620,00	0,00	47.737.620,00	333.159.596,40
Anticipos sobre convenios y acuerdos	380.897.216,40		380.897.216,40	47.737.620,00		47.737.620,00	333.159.596,40
Otros avances y anticipos	1.456.019.254,00	0,00	1.456.019.254,00	2.368.907.888,50	0,00	2.368.907.888,50	-912.888.634,50
Anticipo para adquisición de bienes y servicios	1.456.019.254,00		1.456.019.254,00	2.368.907.888,50		2.368.907.888,50	-912.888.634,50
Otros avances y anticipos	4.875.637.393,20	0,00	4.875.637.393,20	0,44	0,00	0,44	4.875.637.392,76
Anticipo para proyectos de inversión	4.875.637.393,20		4.875.637.393,20	0,44		0,44	4.875.637.392,76
Recursos entregados en administración	114.115.835,09	0,00	114.115.835,09	7.271.440,00	0,00	7.271.440,00	106.844.395,09
En administración	114.115.835,09		114.115.835,09	7.271.440,00		7.271.440,00	106.844.395,09
Depósitos entregados en garantía	0,00	654.727.266,50	654.727.266,50	0,00	654.727.266,50	654.727.266,50	0,00
Depósitos judiciales		654.727.266,50	654.727.266,50		654.727.266,50	654.727.266,50	0,00

La cuenta de otros avances y anticipos representa el saldo pendiente por ejecutar por concepto de anticipos para el desarrollo de convenios que en el año 2023 se ubicó en la cifra de un total \$380.897.216,40 pesos, distribuidos así, un valor de \$47.737.620 correspondiente a la Universidad del Atlántico y \$333.159.596,40 de la Universidad del Magdalena la ejecución de actividades y esfuerzos para lograr el desarrollo del Objeto Misional de la Corporación.

También se presenta el saldo de \$1.456.019.254 pesos por concepto de avance para adquisición de bienes y servicios, que corresponde a la adquisición de materiales, insumos y servicios durante el último trimestre del año y pendientes por ejecutar, consumir o recibir con corte a diciembre del 2023 y se esperan consumir o ejecutar en su totalidad en el primer semestre del año 2024.

La variación de \$106.844.395,09 de los recursos entregados en administración corresponde a los aportes entregados al Fondo de Contingencias Judiciales de las entidades estatales.

El saldo de los Depósitos entregados en garantía, presentado como no corrientes, por valor de \$654.727.266,50 representa dineros retenidos por la Universidad de Cartagena, en el desarrollo de un proceso jurídico a cargo de la Corporación surgido en convenio entre las entidades, los cuales se esperan recuperar en cuanto el Tribunal administrativo de Bolívar conecedor del proceso se pronuncie de fondo en relación con el recurso de apelación interpuesto en contra de la sentencia de primera instancia, gestiones y seguimientos realizados desde la Oficina Jurídica de Corpamag.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NO APLICA

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NO APLICA

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NO APLICA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Composición

CONCEPTO	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	VALOR VARIACIÓN
PRÉSTAMOS POR PAGAR	0.00	44,605,999,751.69	44,605,999,751.69	0.00	29,156,000,000.00	29,156,000,000.00	-15,449,999,751.69
Financiamiento interno de corto plazo			0.00			0.00	0.00
Financiamiento interno de largo plazo	0.00	44,605,999,751.69	44,605,999,751.69	0.00	29,156,000,000.00	29,156,000,000.00	-15,449,999,751.69
Financiamiento externo de corto plazo							0.00
Financiamiento externo de largo plazo							0.00
Financiamiento con banca central							0.00

En el marco del plan de acción Institucional 2020-2023, Magdalena Ambiental, una Gestión Sostenible, se ha priorizado ejecutar la obra Construcción de la Primera Etapa del Parque Ambiental y Obras de Recuperación Hidráulica y Ambiental en el Rio Manzanares en Santa Marta y Construcción de Obras en la Quebrada Japón para el control de inundaciones y manejo de aguas lluvias en diferentes sectores del Distrito de Santa Marta este proyecto es financiado con dos empréstitos de largo plazo, el primero otorgado por el Banco Davivienda, desembolsado el 16 de diciembre de 2022 y el segundo por el Banco de Occidente, desembolsado el 29 septiembre del 2023.

20.1. Revelaciones Generales

20.1.2. Financiamiento Interno de Largo Plazo

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)							
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIÓNES	TASA DE NEGOCIACIÓN (%)	TASA EFECTIVA ANUAL (% E.A.)	CRITERIOS PARA DETERMINACIÓN DE LA TASA	GASTOS POR INTERESES (Cálculo sobre % E.A.)	COSTOS DE TRANSACCIÓN (menor valor del préstamos)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍN.	MÁX.						
FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO				44,606,000,000.0			0.0	0.0		95.7	0.0
Préstamos banca comercial				44,606,000,000.0			0.0	0.123		95.7	0.0
Nacionales	PJ	1	29,156,000,000.00	120	120	Ninguna	I.B.R. T.V. +2.5%	14.19%	Condiciones del mercado	66.06%	0.0
Nacionales	PJ	1	15,450,000,000.00	120	120	Ninguna	.B.R. T.V. +7.09%	10.38%	Condiciones del mercado	95.06	
Extranjeros	PN										
Extranjeros	PJ										

Las condiciones del empréstito otorgado por el Banco Davivienda son:

Periodo de gracia: 12 meses

Tasa de interés: (IBR T.V. + 2,5 %).

Amortización a capital: Trimestral

Garantía a otorgar: Prenda o pignoración de los recursos provenientes de la sobretasa ambiental al predial.

Manejo de la Garantía: La prenda se manejará a través de un Encargo Fiduciario de Administración y Fuente de Pago con los recursos provenientes de la sobretasa ambiental.

Tipo de Operación: Crédito interno de largo plazo sin garantía de la Nación.

Las condiciones del empréstito otorgador por el Banco de Occidente son:

Periodo de gracia: 12 meses

Tasa de interés: (IBR T.V. + 7,09 %).

Amortización a capital: Trimestral

Garantía a otorgar: Prenda o pignoración de los recursos provenientes de la sobretasa ambiental al predial.

Manejo de la Garantía: La prenda se manejará a través de un Encargo Fiduciario de Administración y Fuente de Pago con los recursos provenientes de la sobretasa ambiental.

Tipo de Operación: Crédito interno de largo plazo sin garantía de la Nación.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

CONCEPTO	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	3.780.856.797,80	0,00	3.780.856.797,80	2.373.085.295,24	0,00	2.373.085.295,24	1.407.771.502,56
Adquisición de bienes y servicios nacionales	816.498.996,72		816.498.996,72	1.762.406.167,07		1.762.406.167,07	-945.907.170,35
Recursos a favor de terceros	1.308.831.462,59		1.308.831.462,59	312.964.340,53		312.964.340,53	995.867.122,06
Descuentos de nómina	8.304.170,00		8.304.170,00	10.294.233,00		10.294.233,00	-1.990.063,00
Retención en la fuente e impuesto de timbre	768.583.000,00		768.583.000,00	205.875.000,00		205.875.000,00	562.708.000,00
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	253.819.334,00		253.819.334,00	54.502.906,00		54.502.906,00	199.316.428,00
Otras cuentas por pagar	624.819.834,49		624.819.834,49	27.042.648,64		27.042.648,64	597.777.185,85

El saldo de \$3.780.856.797,80 pesos con un incremento superior al 59%, corresponden a las cuentas por pagar de la Corporación, la cual representa las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

21.1. Revelaciones Generales

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES			816.498.996,72				0,0
Bienes y servicios			449.320.209,34				0,0
PJ	811009788	DISTRACOM S.A.	2.617.592,00	Menos de 3 meses	28/02/2024	NINGUNA	
PJ	890903858	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS	1.965.168,00	Menos de 3 meses	28/02/2024	NINGUNA	
PJ	900700933	AMBIENTALIA SAS	77.088.127,00	Menos de 3 meses	28/02/2024	NINGUNA	
PJ	901394655	ROYAL TECH GROUP SAS	541.500,00	Menos de 3 meses	28/02/2024	NINGUNA	
PJ	901677714	CONTROLAIRES INGENIERIA SAS	3.673.011,58	Menos de 3 meses	28/02/2024	NINGUNA	
PJ	806005329	TEMPO EXPRESS SAS	1.493.256,00	Menos de 3 meses	28/02/2024	NINGUNA	
PJ	810005747	SIGMA INGENIERIA SAS	22.556.405,00	Menos de 3 meses	28/02/2024	NINGUNA	
PJ	811043871	INTECON COLOMBIA SAS	6.891.300,00	Menos de 3 meses	28/02/2024	NINGUNA	
PJ	819002750	COMPAÑÍA DE VIGILANCIA VIVAC	53.385.279,50	Menos de 3 meses	28/02/2024	NINGUNA	
PJ	819005027	PRODUCCIONES JOV SAS	1.988.000,00	Menos de 3 meses	28/02/2024	NINGUNA	
PJ	891701092	PAPELERIA CONTINENTAL LTDA	39.006.524,83	Menos de 3 meses	28/02/2024	NINGUNA	
PJ	891780093	CAJAMAG	67.091.384,00	Menos de 3 meses	28/02/2024	NINGUNA	
PJ	900053241	UNIDAD DE MEDIOS SAS	4.970.000,00	Menos de 3 meses	28/02/2024	NINGUNA	
PJ	900322502	INTEGRASEO SAS	24.408.013,00	Menos de 3 meses	28/02/2024	NINGUNA	
PJ	900724151	SOLAB SAS	8.850.000,00	Menos de 3 meses	28/02/2024	NINGUNA	
PJ	900843186	CLIMATIZACION Y ELECTRICIDAD	12.592.612,41	Menos de 3 meses	28/02/2024	NINGUNA	
PJ	900880521	IDOC	28.069.713,02	Menos de 3 meses	28/02/2024	NINGUNA	
PJ	901203397	MARAUTOS	83.601.311,00	Menos de 3 meses	28/02/2024	NINGUNA	
PJ	901584647	SOLUCIONES INTEGRALES ADM SAS	8.531.012,00	Menos de 3 meses	28/02/2024	NINGUNA	
Proyectos de inversión			367.178.787,38				0,0
PJ	900793772	INGENIERIA CONSULTORIA	2.183.391,43	Menos de 3 meses	28/02/2024	NINGUNA	
PJ	891780044	MUNICIPIO EL BANCO	299.995.395,95	Menos de 3 meses	28/02/2024	NINGUNA	
PJ	891780057	MUNICIPIO DE TENERIFE	50.000.000,00	Menos de 3 meses	28/02/2024	NINGUNA	
PJ	900815896	CUERPO DE BOMBEROS	15.000.000,00	Menos de 3 meses	28/02/2024	NINGUNA	

El saldo por la suma \$816.498.996,72 corresponde a las obligaciones relacionadas con la adquisición de bienes y servicios causados en el año 2023 y quedaron pendientes de pago, cuyo concepto es prestación de servicios y ejecución de obras que surgen en el desarrollo del objeto misional de la Corporación.

21.1.5. Recursos a favor de terceros

DETALLE CONTABLE				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			1,308,831,462.59				0,0
Cobro cartera de terceros			141,131,339.00				0,0
PJ	819004460	TESORO NACIONAL	141,131,339.00	Menos de 3 meses	28/02/2024	Ninguna	
Recaudos por clasificar			18,621,098.52				0,0
PJ	800037800	BANCO AGRARIO	5,092,364.00	Entre 6 y 12 meses	31/12/2024	Ninguna	
PJ	860034313	DAVIVIENDA	2,025,346.17	Entre 6 y 12 meses	31/12/2024	Ninguna	
PJ	860003020	BBVA S.A.	11,503,388.35	Entre 6 y 12 meses	31/12/2024	Ninguna	
Estampillas			1,149,079,025.07				0,0
PJ	899999001	Ministerio de Educación Nacional	1,149,079,025.07	Menos de 3 meses	28/02/2024	Ninguna	0

A continuación, se brinda un breve resumen de los conceptos que componen la cuenta de los recursos a favor de terceros:

Cobro cartera de terceros: El saldo por la suma de \$141.131.339 corresponde a la contribución Especial del 5% que se efectúa a los contratos de obra pública y se giran al Tesoro Nacional con cargo al Ministerio del Interior.

Recaudos por clasificar: El saldo de \$ 18.621.098,52 corresponde a depósitos bancarios hechos a la Corporación que en comparación al 2022 está cifra disminuyó en más del 62%.

Como control contable se continúan adelantando estrategias y actividades para la identificación de estas partidas. De acuerdo al análisis de los saldos a 31 de diciembre del 2023, se espera reducir esta cifra en un 95% en el primer semestre del año 2024.

Otros Recaudos a Favor de tercero: El saldo de \$1.149.079.025,07 corresponde a la retención por contribución que se efectúa a los contratos suscritos por la Corporación, por concepto de estampilla Pro-Universidad Nacional (0,5%, 1%, 2%) que se les aplica a los contratos de interventoría de obra y contratos conexos, girados de manera semestral al Ministerio de Educación Nacional.

21.1.7 Descuentos de nómina

DETALLE CONTABLE			DETALLES DE LA TRANSACCIÓN				
PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
DESCUENTOS DE NÓMINA			8,304,170.00				0.0
Aportes a fondos pensionales			3,861,672.00				0.0
PJ	900336004	COLPENSIONES	2,894,077.00	Menos de 3 meses	15/01/2024	Ninguna	0
PJ	800224808	PORVENIR	542,064.00	Menos de 3 meses	15/01/2024	Ninguna	0
PJ	800227940	COLFONDOS PENSIONES Y CESANTIAS	329,594.00	Menos de 3 meses	15/01/2024	Ninguna	0
PJ	800229739	PROTECCION	58,139.00	Menos de 3 meses	15/01/2024	Ninguna	0
PJ	800148514	SKANDIA	37,798.00	Menos de 3 meses	15/01/2024	Ninguna	0
Aportes a seguridad social en salud			3,710,598.00				0.0
PJ	800251440	EPS SANITAS SA	2,421,623.00	Menos de 3 meses	15/01/2024	Ninguna	0
PJ	830003564	FAMISANAR LTDA CAFAM COLSUBSIDIO	185,925.00	Menos de 3 meses	15/01/2024	Ninguna	0
PJ	800130907	SALUD TOTAL	506,126.00	Menos de 3 meses	15/01/2024	Ninguna	0
PJ	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	522,396.00	Menos de 3 meses	15/01/2024	Ninguna	0
PJ	800249241	COOSALUD	68,796.00	Menos de 3 meses	15/01/2024	Ninguna	0
PJ	890102044	CAJACOPI ATLANTICO	5,732.00	Menos de 3 meses	15/01/2024	Ninguna	0
Embargos judiciales			0.00				0.0
Otros descuentos de nómina			731,900.00				0.0
PJ	900336004	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLPENSIONES	609,100.00	Menos de 3 meses	15/01/2024	Ninguna	0
PJ	800224808	PORVENIR	79,800.00	Menos de 3 meses	15/01/2024	Ninguna	0
PJ	800227940	COLFONDOS PENSIONES Y CESANTIAS	33,600.00	Menos de 3 meses	15/01/2024	Ninguna	0
PJ	800148514	SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS	9,400.00	Menos de 3 meses	15/01/2024	Ninguna	0

Los descuentos de nómina representan el valor de las obligaciones de la Corporación originados por los descuentos que realiza en la nómina de sus empleados, y que deben ser pagados a las entidades acreedoras en los plazos y condiciones convenidos. Para el año 2023 tiene un saldo de \$8.304.170 correspondiente a los descuentos por conceptos de pensión, y salud, solidaridad pensional y los descuentos a funcionarios por embargos judiciales, el saldo de esta cuenta por los diferentes conceptos será cancelados a las entidades correspondientes en el mes de enero y febrero del 2024.

21.1.9 Impuestos, contribuciones y tasas

El saldo de \$253.819.334,00 pesos corresponden al aporte por efectuar al Fondo de compensación ambiental sobre los ingresos propios recaudados por la Corporación en el mes de diciembre, estos serán girados al Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible en el 2024.

DETALLE CONTABLE				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS			253,819,334.00				0.0
Contribuciones			253,819,334.00				0.0
PJ	830115395	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	253,819,334.00	Menos de 3 meses	15/02/2024	Ninguna	0

21.1.17. Otras cuentas por pagar

PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			624.819.834,49				0,0
Viáticos y gastos de viaje			18.899.585,00				0,0
PN	1010169128	PRIETO RODRIGUEZ JULIETH ANDREA	845.279,00	Menos de 3 meses	21/02/2024	Ninguna	0
PN	85471113	HENRIQUEZ PINEDO JOSE GABRIEL	371.200,00	Menos de 3 meses	21/02/2024	Ninguna	0
PN	85471368	CUCUNUBA ARIZA LUIS EDUARDO	113.000,00	Menos de 3 meses	21/02/2024	Ninguna	0
PN	85472720	SANCHEZ DE LA HOZ FRANCISCO JAIRO	2.433.522,00	Menos de 3 meses	21/02/2024	Ninguna	0
PN	8723262	CRUZ PINO AURELIO	1.535.360,00	Menos de 3 meses	21/02/2024	Ninguna	0
PN	8767728	JIMENEZ ABRIL JOHN JAIRO	2.851.814,00	Menos de 3 meses	21/02/2024	Ninguna	0
PN	8802690	SALAS SALAS LUIS GREGORIO	2.576.574,00	Menos de 3 meses	21/02/2024	Ninguna	0
PN	88210875	SANCHEZ PARDO JUAN PABLO	524.000,00	Menos de 3 meses	21/02/2024	Ninguna	0
PN	9272435	MENDOZA FLOREZ ONIL GREGORIO	2.710.417,00	Menos de 3 meses	21/02/2024	Ninguna	0
PN	9877999	OROZCO DE LA CRUZ ALVARO JOSE	4.938.419,00	Menos de 3 meses	21/02/2024	Ninguna	0
Salvos a favor de beneficiarios			6.876.653,51				0,0
PJ	830115395	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	169.653,47	Menos de 3 meses	21/02/2024	Ninguna	0
PJ	860034313	DAVID IVENDA	7,56	Menos de 3 meses	21/02/2024	Ninguna	0
PN	1082908364	PEDROZO CASTRO ROSSANA PAOLA	17.500,00	Menos de 3 meses	21/02/2024	Ninguna	0
PN	1082990746	VILLAFANA MEJIA SONIA ATI GUNDIWA	5.800,00	Menos de 3 meses	21/02/2024	Ninguna	0
PN	12559143	LOPEZ JIMENEZ JOSE GREGORIO	40.804,00	Menos de 3 meses	21/02/2024	Ninguna	0
PN	22289261	RUIZ DE FERNANDEZ DE CAST LUCIA	19.445,00	Menos de 3 meses	21/02/2024	Ninguna	0
PN	22350631	CANTILLO DE HERRERA CECILIA MARGARITA	206.542,26	Menos de 3 meses	21/02/2024	Ninguna	0
PN	39048621	TOVAR JIMENO LILIBETH	2.077.025,00	Menos de 3 meses	21/02/2024	Ninguna	0
PN	57290621	ABELLO VIVES MARIA ALEXANDRA	506.445,00	Menos de 3 meses	21/02/2024	Ninguna	0
PN	7423728	MANGA DE LA HOZ ALFONSO	135.247,00	Menos de 3 meses	21/02/2024	Ninguna	0
PJ	800023016	PALMARES PASO REAL DE ARGUANIL TDA	100.000,00	Menos de 3 meses	21/02/2024	Ninguna	0
PJ	800212006	INVERSIONES PEGASO LTDA	95.296,56	Menos de 3 meses	21/02/2024	Ninguna	0
PJ	800229574	SERVICIOS TECNICOS Y OPERATIVOS ESPECIALIZADOS	611.636,00	Menos de 3 meses	21/02/2024	Ninguna	0
PJ	800251838	INVERSIONES SIRIA LTDA	16.078,00	Menos de 3 meses	21/02/2024	Ninguna	0
PJ	802008488	AGROPECUARIA BERLIN SAS	6.891,63	Menos de 3 meses	21/02/2024	Ninguna	0
PJ	819000831	INVERSIONES AGROPECUARIAS DEL RETEN LTDA	23.881,38	Menos de 3 meses	21/02/2024	Ninguna	0
PJ	819003219	MUNICIPIO DE ALGARROBO	1.114.320,00	Menos de 3 meses	21/02/2024	Ninguna	0
PJ	819003720	A. DURAN AGROPAL ESTINA	123.546,03	Menos de 3 meses	21/02/2024	Ninguna	0
PN	85471716	BONILLA ABELLO JUAN MIGUEL	17.697,00	Menos de 3 meses	21/02/2024	Ninguna	0
PJ	891780049	MUNICIPIO EL PEÑON	7.712,00	Menos de 3 meses	21/02/2024	Ninguna	0
PJ	900139306	PETROLIFERA	134.102,00	Menos de 3 meses	21/02/2024	Ninguna	0
PJ	900230806	TAIRONACA	16.183,84	Menos de 3 meses	21/02/2024	Ninguna	0
PJ	900368212	DAVILA MORALES INVERSIONES	65.614,00	Menos de 3 meses	21/02/2024	Ninguna	0
PJ	900527295	AGROBANANO	413.741,31	Menos de 3 meses	21/02/2024	Ninguna	0
PJ	900556147	EXTRACTORA EL ROBLE	824.841,00	Menos de 3 meses	21/02/2024	Ninguna	0
PJ	900629719	INVERSIONES TIN SAS	28.295,69	Menos de 3 meses	21/02/2024	Ninguna	0
PJ	900755009	UNIDAD MUNICIPAL SERV PUBLICOS PEDRAZA	53.197,00	Menos de 3 meses	21/02/2024	Ninguna	0
PJ	900793772	INGENIERIA CONSULTORIA CONSTRUCCION	9.734,00	Menos de 3 meses	21/02/2024	Ninguna	0
PJ	9001131942	INVERSIONES UCHI SAS	35.416,78	Menos de 3 meses	21/02/2024	Ninguna	0
Servicios públicos			1.473.400,00				0,0
PJ	901380930	AIR-E SAS	1.473.400,00	Menos de 3 meses	21/02/2024	Ninguna	0
Honorarios			594.569.643,60				0,0
PN	1082892907	QUINTERO SANTOS MELANIE ANDREA	5.759.400,00	Menos de 3 meses	21/02/2024	Ninguna	0
PN	72357776	LOPEZ CONTRERAS CESAR DAVID	23.832.000,00	Menos de 3 meses	21/02/2024	Ninguna	0
PJ	811009452	XENCO SA	10.738.708,00	Menos de 3 meses	21/02/2024	Ninguna	0
PJ	811012739	CENDAP	729.800,00	Menos de 3 meses	21/02/2024	Ninguna	0
PJ	824005588	LABORATORIOS NANCY FLOREZ GARCIA	109.649.999,00	Menos de 3 meses	21/02/2024	Ninguna	0
PN	84454043	SOCARRAS GARCIA ARNOLD JOSE	3.972.000,00	Menos de 3 meses	21/02/2024	Ninguna	0
PN	84455217	RAMIREZ ROMERO PEDRO ALBERTO	27.713.574,00	Menos de 3 meses	21/02/2024	Ninguna	0
PJ	900295736	FY C CONSULTORES SAS	5.884.864,78	Menos de 3 meses	21/02/2024	Ninguna	0
PJ	900449557	RR CONSULTORIAS SAS	13.236.184,00	Menos de 3 meses	21/02/2024	Ninguna	0
PJ	901459710	JORGE PINO RICCI SAS	18.432.352,82	Menos de 3 meses	21/02/2024	Ninguna	0
PJ	901484122	FUNDACION SOCIAL TERRA NOSTRA	249.969.500,00	Menos de 3 meses	21/02/2024	Ninguna	0
PJ	901559065	PMA CONSULTORES INTEGRALES SAS	124.651.261,00	Menos de 3 meses	21/02/2024	Ninguna	0
Arrendamiento operativo			3.000.000,00				0,0
PJ	891780160	CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA	3.000.000,00	Menos de 3 meses	21/02/2024	Ninguna	0
Otras cuentas por pagar			552,38				0,0
PJ	830095213	ORGANIZACIÓN TERPEL SA	552,38	Menos de 3 meses	28/02/2022	Ninguna	0

La cuenta 2490 “Otras Cuentas Por Pagar” comprende las obligaciones contraídas por la Corporación a favor de terceros por conceptos diferentes a los proveedores y obligaciones

financieras. Así mismo, lo conforma la subcuenta 249027, 249040;249050; 249051; 249054; 249058 y 249090 que corresponden a obligaciones por viáticos y gastos de viaje, Aportes al ICBF y SENA, saldos a favor de beneficiarios, servicios públicos, honorarios, arrendamiento operativo y otras cuentas por pagar, los cuales quedaron pendientes de pago y serán cancelados en el 2024.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1,278,040,662.26	1,193,643,216.44	84,397,445.82
Beneficios a los empleados a corto plazo	1,278,040,662.26	1,193,643,216.44	84,397,445.82
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	1,278,040,662.26	1,193,643,216.44	84,397,445.82
A corto plazo	1,278,040,662.26	1,193,643,216.44	84,397,445.82
A largo plazo	0.00	0.00	0.00
Por terminación del vínculo laboral o contractual	0.00	0.00	0.00
Posempleo	0.00	0.00	0.00

El saldo de Beneficios a los empleados para el 2023 es de \$1.278.040.662,26 que corresponde a las obligaciones por pagar a los empleados originada por los servicios que estos han prestado a la entidad durante el periodo contable 2023 y se pagara a cada uno de ellos vencido el término de 12 meses o en el momento de su retiro según sea el caso. Con respecto al año 2022 cuyo saldo es de \$1.193.643.216,44 existe un aumento 7.07% por ciento.

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

DESCRIPCIÓN	SALDO
CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1,278,040,662.26
Vacaciones	589,147,899.59
Prima de vacaciones	401,691,749.63
Prima de servicios	147,099,154.32
Prima de navidad	220,871.00
Bonificaciones	139,880,987.72

Las Vacaciones y la prima de vacaciones es un beneficio de los empleados y equivale a 15 días hábiles de salario por cada año laborado, las primas de servicios es una prestación social que corresponde a un pago que hace el empleador al trabajador, equivalente a quince días de salario, la prima de navidad en el reconocimiento y pago a favor del servidor público de una suma de dinero equivale a un (1) mes de salario en el mes de diciembre. Las bonificaciones corresponden al 35% de lo devengado por cada año de servicio prestado a los empleados que

devenguen más de dos salarios mínimos y 50% a los empleados que devengan menos de 2 smmlv. Al igual que la bonificación especial de recreación que se cancela cuando el trabajador sale a disfrutar las vacaciones.

Los saldos que tienen estas cuentas corresponden a los funcionarios que se les quedó adeudando por estos conceptos a 31 de diciembre del 2023.

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES	1,213,648,422.00	780,733,000.00	432,915,422.00
Litigios y demandas	1,213,648,422.00	780,733,000.00	432,915,422.00

Las provisiones son los pasivos en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento

23.1. Litigios y demandas

ASOCIACIÓN DE DATOS		VALOR EN LIBROS - CORTE 2023			
		INICIAL	ADICIONES	DISMINUCIONE	FINAL
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	SALDO FINAL
LITIGIOS Y DEMANDAS		780,733,000.0	117,677,413.0	97,232,644.0	1,213,648,422.0
Administrativas		780,733,000.0	117,677,413.0	97,232,644.0	1,213,648,422.0
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	PN	0.0			0.0
KAREN DE LEON GARCIA	PJ	662,624,955.0	117,677,413.0		780,302,368.0
ANGULO FONTALVO HENNI LUZ	PN	91,745,647.0		91,745,647.0	0.0
PARODI ARIAS HERNAN	PJ	5,486,997.0		5,486,997.0	0.0
CUETTO VIANA JAIRO ANTONIO		3,545,001.0	0.0	3,545,001.0	0.0
ALFONZO ESCOBAR NIEVES		17,330,400.0	0.0	17,330,400.0	0.0
METROAGUA S.A. E.S.P			424,921,535.0		424,921,535.0
ROZO MARTINEZ JOHN GILBERT			8,424,519.0		8,424,519.0

Con la notificación de la admisión de las demandas, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales interpuestas por un tercero en contra de la Corporación, se evalúa la probabilidad de pérdida del proceso, con el fin de identificar si existe una obligación probable, esto es cuando la probabilidad de pérdida del proceso es más alta que la probabilidad de no pérdida, deberá constituirse una provisión por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente.

La cuenta Litigios y demandas, tuvo un incremento con relación al año 2022 del 55.45%, por cambio en el valor de las provisiones registradas con corte a diciembre 31 del 2023, estos datos se actualizan según informe emitido por el área de jurídica y la conciliación con contabilidad de acuerdo a los datos suministrados por el área responsable.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN	
	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	7,106,204,008.57	0.00	7,106,204,008.57	6,327,426,980.47	0.00	6,327,426,980.47	778,777,028.10	12%
Recursos recibidos en administración	7,106,204,008.57		7,106,204,008.57	6,327,426,980.47		6,327,426,980.47	778,777,028.10	12%

Dentro del grupo 29 “Otros pasivos”, se incluyen las cuentas que representan el valor de los dineros recibidos por concepto de anticipos o avances que se originan en fondos para proyectos específicos, convenios, acuerdos y contratos, entre otros.

La cuenta 2902 “Recursos recibidos en administración” con un saldo de \$7.106.204.008,57 pesos representan el valor de los recursos recibidos por la Corporación para su administración en virtud de los convenios de asociación firmados con varias entidades públicas, lo cual incrementó en un 12% respecto del año 2022.

El saldo por la suma de \$7.106.204.008,57 corresponde a:

\$1.597.659.868,00 Convenio 1220 de 2021 con la Agencia de Desarrollo Rural, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos administrativos, técnicos, y financieros con el fin de realizar la rehabilitación de las condiciones hidráulicas del drenaje natural los micos en las abscisas ubicadas en el Distrito de adecuación de tierras de Tucurínca, departamento del Magdalena”. Y \$6.391,17 correspondiente a los intereses del mismo convenio.

\$4.700.959.375,32 Convenio 861 de 2021 con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para implementar acciones de educación ambiental, participación comunitaria en la gestión ambiental, restauración, conservación y fortalecimiento de procesos propios del buen vivir y el cuidado de la madre tierra desde los usos y costumbres en el Resguardo indígena Kogui-Malayo-Arhuaco (Kiubuldo Munkuawunaka, Gunmaku y Kutunsama) y el Consejo Comunitario Jacobo Pérez Escobar del Departamento del Magdalena". Favor consignar en la Cuenta Corriente No. 117100095696 Davivienda. Y la suma de \$5.238.030,27 correspondiente a los intereses de este convenio.

\$704.705.436,16 Convenio 1518 Caño Clarín Viejo con Invias, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos y coordinar acciones necesarias para la construcción de obras de mantenimiento hidráulico del caño clarín viejo como aporte a la recuperación del ecosistema del vía parque Isla Salamanca en el departamento del Magdalena.” Y \$6.174.804,96 correspondiente a los intereses del mismo convenio.

\$91.457.868,00 Convenio 093 Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez cuyo objeto es “aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos entre Corpamag y fondo acción, para implementar las líneas de trabajo del Componente “gestión y coordinación a nivel de los CARs” del proyecto de Adaptación basada en los ecosistemas para la protección

contra la erosión costera, en adelante “componente”, en relación con la contratación de apoyo profesional y las visitas de seguimiento a las MAbE implementadas en la jurisdicción de Corpamag, para la coordinación del mismo.

RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION VALOR A DIC 2023 %		
Convenios	Valor	%
CONVENIO INVIAS 776	2,201.48	0%
CONVENIO ADR -1220-2021	1,597,659,868.00	22%
INTERESES CONVENIO ADR 769	33.21	0%
INTERESES CONVENIO ADR - 1220-2021	6,391.17	0%
CONVENIO 861 -21 MINAMBIENTE	4,700,959,375.32	66%
INTERESES CONVENIO 861-21 MINAMBIENTE	5,238,030.27	0%
CONVENIO INVIAS 1518 CAÑO CLARIN VIEJO	704,705,436.16	10%
INTERESES CONVENIO INVIA 1518-2022	6,174,804.96	0%
CONVENIO 093 FONDO PARA LA ACCION AMBIENTAL	91,457,868.00	2%
TOTAL	7,106,204,008.57	100%

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos Contingentes

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS CONTINGENTES	3,062,891,498.74	4,406,260,283.40	- 1,343,368,784.66
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	810,353,447.02	640,113,853.34	170,239,593.68
Otros activos contingentes	2,252,538,051.72	3,766,146,430.06	- 1,513,608,378.34

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes:

CONCEPTO	CORTE 2023	CANTIDAD (Procesos o casos)	DETALLE DE INCERTIDUMBRES O IMPRACTICABILIDAD DEL DATO	
	VALOR EN LIBROS		ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
ACTIVOS CONTINGENTES	2,252,538,051.72	0		
Otros activos contingentes	2,252,538,051.72	0.00		
Intereses de mora	2,249,515,255.56	0.00	El valor de los intereses de mora de las cuentas por cobrar que superan 360 días se han causado en cuentas de orden, por la incertidumbre en su recuperación en el corto plazo,	
Otros activos contingentes	3,022,796.16	0.00		
Ingresos no tributarios Tasa por uso de agua	2,613,762.63	0.00		los derechos contingentes por concepto de tasa por uso de agua y tasa retributiva, corresponde a facturas generadas a usuarios que por el tiempo de morosidad, hay poca probabilidad de recuperación de dicho recurso.
Ingresos no tributarios Tasa retributiva	409,033.53	0.00		los derechos contingentes por concepto de tasa por uso de agua y tasa retributiva, corresponde a facturas generadas a usuarios que por el tiempo de morosidad, hay poca probabilidad de recuperación de dicho recurso.

La suma de \$ 810.353.447.02 pesos representan los títulos judiciales en poder de la Corporación pendiente de hacerse efectivos, los cuales son producto de gestiones de cobro y embargos a favor de la Corporación por concepto de recuperación de cartera vencida.

La suma de \$ 2.252.538.051.72 corresponde a liquidación de intereses moratorios por los saldos de cartera en los conceptos de tasa por uso de agua, tasa retributiva y por seguimiento y control ambiental, cuya cartera se está surtiendo los respectivos trámites de cobro y se revelan como activos contingentes, dando cumplimiento al Marco Técnico Normativo Contable que establece, cuando exista incertidumbre con las fechas de la entrada del recurso, la entidad deberá revelarlo en Cuentas De Orden Deudoras.

25.2. Pasivos contingentes

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	661,436,215,954.60	352,227,992,879.00	309,208,223,075.60
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	661,436,215,954.60	352,227,992,879.00	309,208,223,075.60

Los pasivos contingentes son aquellos posibles pasivos determinables a partir de condiciones futuras e inciertas. Por lo tanto, la valoración de los mismos, dependerá de dos variables, el posible impacto y la probabilidad de ocurrencia del evento.

25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

CONCEPTO	CORTE 2023	CANTIDAD (Procesos o casos)
	VALOR EN LIBROS	
PASIVOS CONTINGENTES	661,436,215,954.60	38
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	661,436,215,954.60	
Administrativos	661,436,215,954.60	38

La cuenta Litigios o Demandas administrativa en el año 2023 tuvo un aumento del 87,79% con relación al año 2022, al pasar de \$352.227.992.879,00 a \$661.436.215.954,60 pesos correspondiente a treinta y ocho (38) demandas en contra de la entidad los cuales se valoriza su riesgo según Resolución 431 de 2023 de la Agencia Nacional Jurídica del Estado están calificadas con probabilidad de perdida MEDIA y BAJA.

El aumento de esta cuenta se debe a 4 procesos adicionales a los que existían en el 2022. A continuación, se detallan las demandas reconocidas en cuentas de orden acreedoras:

PROCESOS JUDICIALES CALIFICADOS CON PROBABILIDAD DE PERDIDA MEDIA O BAJA. RES.ANDJE 431 de julio 28 de 2023

CORTE: II semestre 2023

No.	DEMANDANTE	CLASE DE PROCESO	VALOR DE LA PRETENSION	VALORACION DE RIESGO DE PERDIDA	APODERADO
1	ELVER ALFONSO DURAN CANTILLO	Reparación Directa	\$ 255,937,381	29,00% (MEDIA)	Dra. Katime
2	Alberto Bolaños Patiño	Reparación Directa	\$ 543,612,296	14,75% (BAJA)	Dra. Katime
3	Carmen Sánchez Patiño y Virgilio Torres Cuello.	Reparación Directa	\$ 754,716,191	21,50% (BAJA)	Dra. Katime
4	Marlene Amaris Leon, Lucila de Jesus Martinez Amaris, Manuel Segundo Martinez y Ada Luz Martinez Amaris.	Reparación Directa	\$ 749,007,171.00	43,25% (MEDIA)	Dra. Katime
5	Julio Cesar Melo	Reparación Directa	\$ 479,728,801	21,50% (BAJA)	Dra. Katime
6	Beatriz Marta Gómez Zabaleta	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$ 30,881,308	14,75% (BAJA)	Dra. Katime
7	Josefina Cañas Cantillo, en nombre propio y en condición de esposa del fallecido Luis Mariano Pertuz, Luis Martinez Pertuz cañas, Lorena Patricia Pertuz Cañas, Jacinta Hipólito Cantillo de Cañas y Lida Rosa Borja Cantillo	Reparación Directa	\$ 1,568,915,406	35,00% (MEDIA)	Dra. Katime
8	William Gomez Aguilar y otros.	Reparación Directa	\$ 498,512,119	14,75% (BAJA)	Dra. Katime
9	Inversiones Cuello Torres SAS	Reparación Directa	No se registra - sentencia favorable		Dra. Katime
10	Gustavo Acevedo González	Reparación Directa	\$ 2,840,359,495	14,75% (BAJA)	Dra. Katime
11	Joaquín Gutiérrez Galvis	Reparación Directa	No se registra - sentencia favorable		Dra. Katime
12	Antonio Bojanini Safdie 47001233100020100056000	Reparación Directa	\$ 7,718,547,372	35,75% (MEDIA)	Dra. Katime
13	Felipe Cantillo Mancilla	Reparación Directa	\$ 2,139,150,410	28,25% (MEDIA)	Dra. Katime
14	Luis Fernando Mejía Pineda	Reparación Directa	\$ 16,433,192,957	21,50% (BAJA)	Dra. Katime
15	METROAGUA 47001233300020160012500	Reparación Directa	\$ 2,534,930,842	21,50% (BAJA)	Dra. Katime
16	Inversiones Mancilla Valverde y Gissele Mancilla Valverde.	Reparación Directa	\$ 1,722,494,277.00	14,75% (BAJA)	Dra. Katime
17	Benjamín Santos Bolaños	Reparación Directa	\$ 30,328,815,121	21,50% (BAJA)	Dra. Katime
18	Joaquín Tomas Ovalle Pumarejo	Reparación Directa	\$ 5,904,325,512	14,75% (BAJA)	Dra. Katime
19	SOCIEDAD OVALLE PUMAREJO Y CIA S EN C Y LOS SEÑORES JOAQUIN TOMÁS OVALLE PUMAREJO Y JOAQUÍN TOMÁS OVALLE MUÑOZ.	Reparación Directa	\$ 28,696,115,534	50,00% (MEDIA)	Dra. Katime
20	BERENITH CANTILLO LIMA, ANDRES FELIPE MARTINEZ CANTILLO, ISAAC ARMANDO DIAZ MARTINEZ, DUVAN FABIAN VANEGAS MARTINEZ, CARLOS ANTONIO VANEGAS MARTINEZ, LUIS ANGEL MARTINEZ CANTILLO, LUZ MARINA MARTINEZ CANTILLO, en rerepresentación de sus hijos MIGUEL ANTONIO DIAZ MARTINEZ, ATILIO DIAZ MARTINEZ CANTILLO, ALEXANDRA MILENA MARTINEZ CANTILLO, MILENA MARTINEZ CANTILLO, ANYELIQ MILIANA VALLE MARTINEZ, VIVIANA MARGARITA VALLE MARTINEZ Y ANTHONY JOSÉ VALLE MARTINEZ Y FRANCISCO JAVIER MARTINEZ CANTILLO.	Reparación Directa	\$ 1,514,978,289	MEDIA (%43.25).	Dra. Katime
21	HERNANDO ENRIQUE PALACIO LEGUIA	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	0.00	pasa a remota	Dra. Katime
22	MONTAINE DE JESUS MENDOZA y otros	Reparación Directa	\$ 35,697,618,437	29,60% (MEDIA)	Dra. Katime
23	ESSMAR	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$ 3,512,080	MEDIA (36,50%)	Dra. Katime
24	Narciso Tamara Patiño y Otros	Accion de Grupo	32,952,290,247.64	Medio (28,25%)	Dra. Katime
25	Álvaro Andrade y otros.	Accion de Grupo	95,023,252,604.02	Medio (28,25%)	Dr. Suarez
26	Robert Raul Escalante y otros	Accion de Grupo	11,267,273,067.07	Medio (35,75%)	Dr. Suarez
27	Alvin Enrique Salcedo y Otros.	Accion de Grupo	65,624,583,570.47	medio (50,00%)	Dr. Suarez
28	Agustina Molina de Cantillo	Accion de Grupo	3,205,687,014.00	Medio (28,25%)	Dr. Suarez
29	UT Cuencas del Río Aracataca	Controversias Contractuales	754,546,725.13	Medio (43,25%)	Dr. Suarez
30	Asociación de Organizaciones Comunitarias de la CGSM - ASOCIENAGA	Accion de Grupo	292,929,433,072.27	42,50% - ORDEN	Dr. Suarez
31	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	EJECUTIVO	1,081,458,798.00	MEDIO BAJO (42,50%)	Rodriguez Castaño
32	AGUAS DEL MAGDALENA Vs. ZONA BANANERA	CONTROVERSIA CONTRACTUAL	\$1,071,276,488	BAJA (21,50%)	Rodriguez Castaño
33	AGUAS DEL MAGDALENA - Vs. NUEVA GRANADA	CONTROVERSIA CONTRACTUAL	\$5,151,732,730	BAJA (21,50%)	Rodriguez Castaño
34	AGUAS DEL MAGDALENA - Vs. SABANAS DE SAN ANGEL	CONTROVERSIA CONTRACTUAL	\$612,357,906	BAJA (21,50%)	Rodriguez Castaño
35	EDGAR SEGUNDO MERCADO IBARRA	ORDINARIO LABORAL	\$21,192,265	MEDIA (42,50%)	Rodriguez Castaño
36	BOHEMIA BEACH S.A.S	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	\$344,164,460	MEDIA (50%)	Rodriguez Castaño
37	JCSN S.A.S	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	\$226,614,280	MEDIA (50%)	Rodriguez Castaño
38	AGUAS DEL MAGDALENA	CONTROVERSIA CONTRACTUAL	\$10,755,001,728	BAJA (21,50%)	Rodriguez Castaño
TOTAL			\$ 661,436,215,955		

Las demandas con probabilidad de riesgo de pérdida remoto no han sido contabilizadas ni como provisión contable, ni reconocida en cuentas de orden, solo se revelan, en este sentido, frente a estas demandas la Entidad no puede estimar el posible efecto financiero de las demandas a la fecha, así como también es preciso aclarar que existe una gran incertidumbre en cuanto a las fechas de salidas de recursos y la posibilidad de cualquier reembolso.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA					
PROCESOS JUDICIALES CALIFICADOS CON PROBABILIDAD DE PERDIDA REMOTA. RES.ANDJE					
CORTE: 31 DIC 2023					
No.	NOMBRE	RIESGO ACTUAL	TIPO DE PROCESO	VALOR PRESENTE DE LA CONTINGENCIA	APODERADO
1	Alix Mariela Castilla Montero y Alicia Gomez Vecino	8% (REMOTA)	Reparación Directa	\$ 408,185,794	Dra. Claudia Katime
2	1065660634-Cogollo Acosta Luis Alfonso. 1065660634- Cogollo Pineda Catherin Lorena, 990215043-Cogollo Pineada Heily Yulieth, 1081814765-Cogollo Pineda Valerie Gabriela, 1081824665-Cogollo Beltran Gabriela Said, 36451690-Cogollo Acosta Gloria Esther, 57272879-Cogollo Acosta Luz Mabel, 57447441-Cogollo Acosta Ana Maria, 19591896-Cogollo Acosta Jaime, 36453673-Acosta Altamar Maria Dolores, 57446532-Acosta Altamar Nancy Judid, 57273499-Beltran Sierra Mileidys, L6N-0251328-Cogollo Pineada Solymar y 1081795534-Cogollo Pineda Luis Gabriel.	REMOTA (8,00%)	Reparación Directa	\$ 4,347,588,133	Dra. Claudia Katime
3	Alfredo Antonio Saumeth Galindo	REMOTA (8,00%)	Reparación Directa	\$ 911,023,750	Dra. Claudia Katime
4	CANCELARIA RUZ DE BEDOYA	REMOTA (8,00%)	Reparación Directa	\$ 227,561,767.00	Dra. Claudia Katime
5	METROAGUA S.A.E.S.P. EN LIQUIDACIÓN. 2017-0390	REMOTA (8,00%)	Nulidad y Restablecimiento	\$ 2,955,821,601	Dra. Claudia Katime
6	METROAGUA S.A. E.S.P. EN LIQUIDACIÓN 2018-0022	REMOTA (8,00%)	Nulidad y Restablecimiento	\$ 811,337,846	Dra. Claudia Katime
7	NELLY DE JESÚS HERNANDEZ MARTINEZ	REMOTA (8,00%)	Nulidad y Restablecimiento	\$ 4,880,831	Dra. Claudia Katime
8	OMAILDA MARTINEZ MORENO Y OTROS	REMOTA (8,00%)	Reparación Directa	\$ 660,179,312	Dra. Claudia Katime
9	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE SEVILLA "ASOSEVILLA" Nit. 800.255.144-9./NESTRO CARVAJAL NAVAS-REPRESENTANTE.	REMOTA (8,00%)	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$ 268,503,684	Dra. Claudia Katime
10	NORA JOSEFINA CANTILLO MORELLY	REMOTA (8,00%)	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$ 9,410,673	Dra. Claudia Katime
11	HERNANDO ENRIQUE PALACIO LEGUIA	REMOTA (8,00%)	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$ 37,509,920	Dra. Claudia Katime
				\$ 10,642,003,311.00	

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS CONTINGENTES	3,062,891,498.74	4,406,260,283.40	-1,343,368,784.66
DEUDORAS DE CONTROL	62,685,163,589.96	56,346,005,839.32	6,339,157,750.64
Bienes y derechos retirados	49,585,467.32	50,465,467.32	-880,000.00
Ejecución de proyectos de inversión	62,635,578,122.64	56,295,540,372.00	6,340,037,750.64
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-65,748,055,088.70	-60,752,266,122.72	-4,995,788,965.98
Activos contingentes por contra (cr)	-3,062,891,498.74	-4,406,260,283.40	1,343,368,784.66
Deudoras de control por contra (cr)	-62,685,163,589.96	-56,346,005,839.32	-6,339,157,750.64

Las cuentas de orden clasificadas como deudoras de control reflejan los bienes retirados contablemente por parte de la Corporación, pero que ameritan continuar con un seguimiento y control por parte de la Entidad, además se registra el control del desarrollo de Proyectos de Inversión en los que la Corporación actúa en calidad de Ejecutora, a continuación, se presenta el detalle de cada cuenta para los años 2023 y 2022:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
DETALLE CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
DEUDORAS DE CONTROL	62,685,163,589.96	56,346,005,839.32	6,339,157,750.64
BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	49,585,467.32	50,465,467.32	-880,000.00
Propiedades, Planta y Equipo	49,585,467.32	50,465,467.32	-880,000.00
Cuentas por cobrar		0.00	0.00
EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	62,635,578,122.64	56,295,540,372.00	6,340,037,750.64
Gastos	62,635,578,122.64	56,295,540,372.00	6,340,037,750.64

Los bienes y derechos retirados en la cuenta de propiedad planta y equipo, refleja los bienes retirados de los libros de la Corporación por finalización de su vida útil contable, pero que aún se encuentran prestando un servicio administrativo en la entidad, lo cual amerita tener un control sobre los mismos de acuerdo al informe detallado del área de almacén conforme al último inventario de activos fijos realizado por dicha área.

Ejecución de Proyectos de Inversión, en esta cuenta se lleva identificado la ejecución de las obras financiadas con recursos de Regalías en los cuales la Corporación actúa como Entidad Ejecutora de los proyectos que tiene como finalidad la Restauración de los Caños Hondo, Martinica y Tributarios como aporte a la recuperación de los Ecosistemas de la CGSM en el Departamento del Magdalena, estos recursos no llegan directamente a la Corporación sino que son girados directamente por el Sistema General de Regalías al Contratista o proveedor que desarrolla el proyecto, de acuerdo a lo establecido en el acuerdo N° 86 del 30 de diciembre del 2019 por medio del cual se adoptan decisiones relacionadas con proyectos de inversión financiados o cofinanciados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR).

26.2. Cuentas de orden Acreedoras

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0.00	0.00	0.00
PASIVOS CONTINGENTES	661,436,215,954.60	352,227,992,879.00	309,208,223,075.60
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-661,436,215,954.60	-352,227,992,879.00	-309,208,223,075.60
Pasivos contingentes por contra (db)	-661,436,215,954.60	-352,227,992,879.00	-309,208,223,075.60

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	-7,695,323,729.04	24,419,295,043.95	-32,114,618,772.99
Capital fiscal	3,540,864,665.71	3,540,864,665.71	0.00
Resultados de ejercicios anteriores	20,805,913,519.07	27,235,584,788.95	-6,429,671,269.88
Resultado del ejercicio	-32,042,101,913.82	-6,357,154,410.71	-25,684,947,503.11

Patrimonio

Para el 2023 La participación de la nación en el patrimonio de la Corporación es del 100%.

Capital Fiscal

Para el 2023 el saldo del capital fiscal es de \$ 3.540.864.665,71 el cual no tuvo variación alguna con respecto al año 2022.

Resultados De Ejercicios Anteriores:

Para la vigencia 2023 el resultado de ejercicios anteriores presentó una disminución del 23,6% respecto al año anterior que fue de \$27.235.584.788,95 esto producto de la reclasificación del resultado del ejercicio del año 2022.

Resultado Del Ejercicio

Para el 2023 el déficit del ejercicio es de \$32.042.101.913,82 pesos lo que representa una disminución del 404% respecto al resultado del ejercicio del año anterior, este déficit contable se ha reflejado por la ejecución de proyectos de inversión y Gasto Público Social durante la vigencia 2023, el valor del Gasto Público Social para el 2023 ascendió a la cifra de \$71.922.632.302,45 pesos, mientras que para el 2022 este rubro alcanzó la suma de \$29.861.059.086,26 es decir hubo un aumento de más del 140%, de la misma manera también los otros ingresos, reversión de la pérdida del deterioro durante la vigencia 2023 tuvo una disminución de 1227% con respecto al 2022, lo que impactó directamente en el resultado del periodo.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	81,430,128,477.41	58,787,937,691.10	22,642,190,786.31
Ingresos fiscales	59,365,093,644.92	51,881,422,341.75	7,483,671,303.17
Transferencias y subvenciones	1,356,229,261.62	795,753,068.50	560,476,193.12
Operaciones interinstitucionales	14,929,304,352.56	5,078,944,571.45	9,850,359,781.11
Otros Ingresos	5,779,501,218.31	1,031,817,709.40	4,747,683,508.91

Estos ingresos representan los incrementos en los beneficios económicos a lo largo de la vigencia 2023, en el cuadro anterior podemos observar un aumento del 38,52% en comparación con el año 2022.

Los ingresos más representativos para la corporación son los ingresos fiscales, los cuales están representado por todas las contribuciones, tasa o ingresos no tributarios, y comprenden el 72,90% de la totalidad de los ingresos.

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	75,650,627,259.10	57,756,119,981.70	17,894,507,277.40
INGRESOS FISCALES	59,365,093,644.92	51,881,422,341.75	7,483,671,303.17
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	59,365,775,729.21	51,881,422,341.75	7,484,353,387.46
Devoluciones y descuentos (db)	-682,084.29		-682,084.29
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	1,356,229,261.62	795,753,068.50	560,476,193.12
Otras transferencias	1,356,229,261.62	795,753,068.50	560,476,193.12
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	14,929,304,352.56	5,078,944,571.45	9,850,359,781.11
Fondos recibidos	14,714,758,634.67	4,976,651,571.45	9,738,107,063.22
Operaciones sin flujo de efectivo	214,545,717.89	102,293,000.00	112,252,717.89

Los ingresos de transacciones sin contraprestación presentan para el año 2023 un incremento del 30.97% con respecto al año 2022, el aumento significativo se observa básicamente en la cuenta de Operaciones Interinstitucionales que paso de ser \$5.078.944.571,45 en el 2022 a \$14.929.304.352,56 para el 2023 lo que corresponde a la inversión en la implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad en áreas ambientales estratégicas del municipio de Aracataca pertenecientes a la cuenca Media del Rio Fundación, Magdalena.

28.1.1. Ingresos fiscales detallado

DESCRIPCIÓN	RESUMEN DE TRASANCCIONES			
CONCEPTO	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	SALDO FINAL	% DE AJUSTES
INGRESOS FISCALES	59,365,775,729.21	682,084.29	59,365,093,644.92	0.11%
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	59,365,775,729.21	682,084.29	59,365,093,644.92	0.11%
Tasas	28,055,652,149.83	682,084.29	28,054,970,065.54	0.24%
Multas	451,662,622.00	0.00	451,662,622.00	0.00%
Intereses	625,818,506.82	0.00	625,818,506.82	0.00%
Licencias	747,783,311.00	0.00	747,783,311.00	0.00%
Sobretasa ambiental	26,825,341,961.03	0.00	26,825,341,961.03	0.00%
Contribuciones	2,061,213,162.00	0.00	2,061,213,162.00	0.00%
Otras contribuciones, tasa e ingresos no tributarios	598,304,016.53	0.00	598,304,016.53	0.00%

Durante el 2023 se reconocen ingresos fiscales por valor de \$ 59.365.775.729,21 siendo los valores más representativos por este concepto las tasas y la sobretasa ambiental, con un porcentaje de 47,26% y 45,19% respectivamente del total de ellos.

28.1.2. Transferencias y subvenciones detallado

DESCRIPCIÓN	RESUMEN DE TRASANCCIONES			
CONCEPTO	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	SALDO FINAL	% DE AJUSTES
TRANSFERENCIA Y SUBVENCIONES	1,356,229,261.62	0.00	1,356,229,261.62	0.0
Otras transferencias	1,356,229,261.62	0.00	1,356,229,261.62	0.0
Porcentaje ambiental sobre el total del recaudo por concepto de impuesto predial unificado	781,245,261.62	0.00	781,245,261.62	0.0
Porcentaje tasa retributiva o compensacion	574,984,000.00		574,984,000.00	0.0

Los ingresos por transferencias y subvenciones representan los recursos recibidos por la entidad en transacciones sin contraprestación para la ejecución de proyectos de inversión, también incorpora bienes recibidos sin contraprestación recibidos en el marco de convenios para el desarrollo del objeto misional de la entidad al igual que la compensación por licencias ambientales otorgadas.

Los recursos recibidos por concepto de porcentaje ambiental sobre el total recaudado son los ingresos sin contraprestación que se reciben por parte de los municipios del departamento del Magdalena, se registran por separado los recaudos por porcentaje ambiental al predial y los de sobretasa ambiental al predial atendiendo lo establecido en la Resolución 593 del 11 de diciembre de 2018.

A continuación, mostramos una tabla donde están representados los ingresos por concepto Porcentaje ambiental sobre el total del recaudo por concepto de impuesto predial unificado durante la vigencia 2023 detallado por municipio:

Porcentaje ambiental sobre el total del recaudo por concepto de impuesto predial unificado	781,245,261.62
Porcentaje Ambiental Sobre El Total Recaudado VIGENCIA ACTUAL	521,310,602.62
MUNICIPIO PIJIÑO DEL CARMEN	38,644,358.00
MUNICIPIO ZAPAYAN	0.00
MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA	65,702,897.08
MUNICIPIO DE ARIGUANI	222,923,477.00
MUNICIPIO DE GUAMAL	19,929,448.00
MUNICIPIO EL PIÑON	29,885,912.00
MUNICIPIO DE PLATO	134,376,950.54
MUNICIPIO SAN SEBASTIAN	9,847,560.00
Porcentaje Ambiental Sobre El Total Recaudado VIGENCIA ANTERIOR	259,934,659.00
MUNICIPIO PIJIÑO DEL CARMEN	4,850,115.00
MUNICIPIO ZAPAYAN	7,301,234.00
MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA	50,575,267.00
MUNICIPIO DE ARIGUANI	84,852,911.00
MUNICIPIO DE GUAMAL	5,271,141.00
MUNICIPIO EL PIÑON	5,328,867.00
MUNICIPIO DE PLATO	100,849,387.00
MUNICIPIO SAN SEBASTIAN	905,737.00

28.1.3. Operaciones interinstitucionales detallado

DESCRIPCIÓN	RESUMEN DE TRASANCCIONES			
	CONCEPTO	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	SALDO FINAL
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	14,929,304,352.56	0.00	14,929,304,352.56	0.0
Fondos recibidos	14,714,758,634.67	0.00	14,714,758,634.67	0.0
Funcionamiento	6,333,863,026.27	0.00	6,333,863,026.27	0.0
Servicio a la Deuda	99,377,873.00	0.00	99,377,873.00	0.0
Inversion	8,281,517,735.40	0.00	8,281,517,735.40	0.0
Operaciones sin flujo de efectivo	214,545,717.89		214,545,717.89	0.0
cruce de cuentas	195,492,000.00	0.00	195,492,000.00	0.0
cuotas de fiscalizacion y auditaje	16,684,800.00	0.00	16,684,800.00	0.0
Otras operaciones sin flujo de efectivo	2,368,917.89		2,368,917.89	0.0

Los ingresos por operaciones interinstitucionales representan los fondos recibidos por la Nación para cubrir los gastos de funcionamiento y de Inversión de la Corporación, así mismo se reconocen la cuota de fiscalización y cruces de cuentas entre entidades de la Nación que no requieren flujo de efectivo, para el 2023 tenemos otras operaciones sin flujo de efectivo que está representado en los rendimientos que tenemos en el fondo de contingencia constituido según el decreto 1266 del 2020 Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales por concepto de los procesos judiciales que se adelantan en contra de las Entidades Estatales.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
Otros ingresos	5,779,501,218.31	1,031,817,709.40	4,747,683,508.91
Financieros	225,134,458.55	575,635,728.78	-350,501,270.23
Ingresos diversos	20,557,926.99	45,210,307.41	-24,652,380.42
Reversión del Deterioro del Valor	5,452,877,554.77	410,971,673.21	5,041,905,881.56
Reversión de Provisiones	80,931,278.00	0.00	80,931,278.00

En otros ingresos encontramos una variación 460,13% en el año 2023 con respecto al periodo 2022, básicamente está representado en el aumento de las cuentas de reversión del deterioro del valor, pasando de \$410.971.673.21 pesos en el 2022 a \$5.452.877.554,77 pesos para el 2023, esto obedece a la reversión del deterioro de las cuentas por cobrar de la Corporación, la reversión más representativa es la del de METROAGUA S.A E.S.P por valor de \$3.129.988.570.23 perteneciente a tasas retributivas.

NOTA 29. GASTOS

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	113,472,230,391.23	65,145,092,101.81	48,327,138,289.42
De administración y operación	34,391,301,504.98	29,981,912,156.36	4,409,389,348.62
De ventas	0.00	0.00	0.00
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y	1,843,570,580.11	4,613,509,070.36	-2,769,938,490.25
Transferencias y subvenciones	0.00	159,838,071.00	-159,838,071.00
Gasto público social	71,922,632,302.45	29,861,059,086.26	42,061,573,216.19
De actividades y/o servicios especializados			0.00
Operaciones interinstitucionales	665,363.00	2,640,132.00	-1,974,769.00
Otros gastos	5,314,060,640.69	526,133,585.83	4,787,927,054.86

Los gastos para el año 2023 presentaron un aumento frente al año 2022 del 74,19%. Se observa en el cuadro comparativo que la diferencia fue de \$48.327.138.289,42 pesos, por lo que se puede afirmar que la variación más importante se debe a que el Gasto Público Social aumentó en más del 140%, esto en atención que en el año 2023 se logró ejecutar la totalidad de planes y proyectos inicialmente estipulados en este rubro en el desarrollo del objeto misional de la Corporación.

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	DETALLE	
	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2023	EN ESPECIE 2023
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	34,391,301,504.98	29,981,912,156.36	4,409,389,348.62	34,391,301,504.98	0.00
De Administración y Operación	34,391,301,504.98	29,981,912,156.36	4,409,389,348.62	34,391,301,504.98	0.00
SUELDOS Y SALARIOS	7,049,797,467.11	5,984,083,223.00	1,065,714,244.11	7,049,797,467.11	0.00
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	120,020,012.32	88,060,028.00	31,959,984.32	120,020,012.32	0.00
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1,971,033,284.00	1,694,570,643.00	276,462,641.00	1,971,033,284.00	0.00
APORTES SOBRE LA NOMINA	390,389,700.00	308,819,400.00	81,570,300.00	390,389,700.00	0.00
PRESTACIONES SOCIALES	2,792,625,605.08	2,460,996,572.44	331,629,032.64	2,792,625,605.08	0.00
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	665,133,603.98	1,623,792,377.50	-958,658,773.52	665,133,603.98	0.00
GENERALES	19,571,578,454.31	16,984,088,033.93	2,587,490,420.38	19,571,578,454.31	0.00
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	1,830,723,378.18	837,501,878.49	993,221,499.69	1,830,723,378.18	0.00

Se observa un incremento en el año 2023 del 14,71% con respecto al año 2022, esto producto de la ampliación de la planta de personal de la corporación y al incremento salarial que se realiza cada vigencia y que para el año 2023 fue de un 14,62%.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1,843,570,580.11	4,613,509,070.36	-2,769,938,490.25
DETERIORO	718,828,460.42	3,909,520,588.35	-3,190,692,127.93
De cuentas por cobrar	718,828,460.42	3,909,520,588.35	-3,190,692,127.93
DEPRECIACIÓN	573,718,652.69	543,219,457.01	30,499,195.68
De propiedades, planta y equipo	573,718,652.69	543,219,457.01	30,499,195.68
PROVISIÓN	551,023,467.00	160,769,025.00	390,254,442.00
De litigios y demandas	551,023,467.00	160,769,025.00	390,254,442.00

El gasto por deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones representa los gastos estimados que reflejan la pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, así como las provisiones para cubrir las posibles pérdidas. Para el año 2023 se presentó una disminución 60,04% con respecto al año 2022, y la principal variación se debe a la disminución en el gasto por deterioro aplicado en la presente vigencia (calculado con la pérdida esperada) por cambio en la normatividad vigente.

29.2.1. Deterioro - activos financieros y no financieros

CONCEPTO	DETERIORO 2023		
	ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
DETERIORO	718,828,460.42	0.00	718,828,460.42
De cuentas por cobrar	718,828,460.42	0.00	718,828,460.42
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	718,626,560.06		718,626,560.06
Otras cuentas por cobrar	201,900.36		201,900.36

29.3. Transferencias y subvenciones

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0.00	159,838,071.00	-159,838,071.00
OTRAS TRANSFERENCIAS	0.00	159,838,071.00	-159,838,071.00
Para proyectos de inversión	0.00	99,844,720.00	-99,844,720.00
Bienes entregados sin contraprestación	0.00	59,993,351.00	-59,993,351.00

29.4. Gasto público social

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
GASTO PÚBLICO SOCIAL	71,922,632,302.45	29,861,059,086.26	42,061,573,216.19
MEDIO AMBIENTE	71,922,632,302.45	29,861,059,086.26	42,061,573,216.19
Actividades de conservación	23,185,373,924.66	9,654,606,851.64	13,530,767,073.02
Actividades de recuperación	44,816,966,494.17	17,195,496,066.62	27,621,470,427.55
Educación, capacitación y divulgación ambiental	3,724,029,851.62	3,010,956,168.00	713,073,683.62
Mnaejo y Administracion de la informacion	196,262,032.00		196,262,032.00

El incremento del gasto público para el año 2023 tuvo un incremento mayor al 140% producto de las inversiones en aras del cumplimiento de la misión ambiental de Corpamag.

29.6. Operaciones interinstitucionales

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	665,363.00	2,640,132.00	-1,974,769.00
OPERACIONES DE ENLACE	665,363.00	2,640,132.00	-1,974,769.00
Recaudos	665,363.00	2,640,132.00	-1,974,769.00

En el año 2023 los recaudos por operaciones interinstitucionales se presentan por pagos recibidos por el Tesoro Nacional pertenecientes a cuentas por cobrar por concepto de incapacidades a nombre de la Corporación, que han sido giradas al Tesoro por parte de las entidades administradoras de riesgos laborales.

29.7. Otros gastos

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	5,314,060,640.69	526,133,585.83	4,787,927,054.86
COMISIONES	40,398,452.59	37,418,332.96	2,980,119.63
Comisiones sobre recursos entregados en administración	1,380,400.00	0.00	1,380,400.00
Comisiones servicios financieros	39,018,052.59	37,418,332.96	1,599,719.63
FINANCIEROS	5,206,481,730.21	445,811,048.51	4,760,670,681.70
Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	1,530,303.52	445,811,048.51	-444,280,744.99
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo	5,142,197,126.69		5,142,197,126.69
Intereses de mora	62,754,300.00		62,754,300.00
GASTOS DIVERSOS	67,180,457.89	42,904,204.36	24,276,253.53
Sentencias	20,146,945.00	36,046,701.56	-15,899,756.56
Pérdida baja en cuentas activos no financieros	46,794,580.30	6,634,137.49	40,160,442.81
Otros gastos diversos	238,932.59	223,365.31	15,567.28

Los otros gastos para el 2023 se incrementaron en un 910 % con respecto al 2022, básicamente el aumento de este, se ve reflejado en la cuenta 58.04.35 Costo efectivo de préstamos por pagar – financiamiento interno de largo plazo. Que en el año 2023 se cancelan los intereses productos del crédito contratado.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

NO APLICA

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NO APLICA

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NO APLICA

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES

NO APLICA

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NO APLICA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

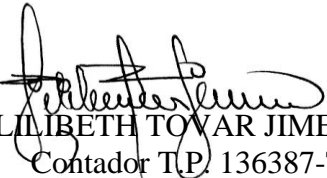
NO APLICA

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NO APLICA

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NO APLICA


LIBETH TOVAR JIMENO
Contador T.P. 136387-T